

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA

CSH

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

152946

Tesis Profesional:

✓ Profesoras de Educación Preescolar: Estrategias de organización para desempeñar su papel de madre y trabajadora al mismo tiempo, y los rasgos presentes en sus relaciones madre-hijos(as) en lo referente a comunicación interpersonal y apoyos a la educación escolar.)

✓ Que para obtener el título de Licenciatura en Psicología Social presenta:

✓ Ana Silvia | Esparza Cruz.

Asesor: Profra. Ana Alicia Solís de Alba.

Abril de 1991

Con un profundo cariño a mi esposo, mi hija y mi madre por el apoyo
y comprensión que siempre recibí de ellos.

I N D I C E

Introducción	1
Capítulo I: Trabajo y maternidad.	
1. Condición de la mujer en el capitalismo	4
1.1 Fundamentos de la opresión de la mujer	4
1.2 Patriarcado capitalista	7
1.3 División sexual del trabajo	8
1.4 La socialización, una forma de operativizar la opresión de la mujer	11
1.5 El trabajo de la mujer en el capitalismo	13
1.5.1 Mujer y trabajo doméstico	14
1.5.2 Mujer y trabajo asalariado	18
1.6 Doble jornada de trabajo	19
2. El ejercicio maternal de las mujeres	20
2.1 El rol maternal de la mujer	20
2.2 Ejercicio de la maternidad y capitalismo	22
2.3 Reproducción y ejercicio de la maternidad	24
2.3.1 La comunicación interpersonal	26
2.3.2 Apoyos a la educación escolar	30
3. Las profesoras de educación preescolar y su ejercicio maternal	31
3.1 La mujer en el sector servicios	32
3.2 La feminización del magisterio	33
3.3 Participación de la mujer en el magisterio	35
3.4 Naturaleza materna del trabajo de las pro- fesoras de educación preescolar	36
Capítulo II: Diseño de investigación.	
2.1 Formulación del problema	38
2.2 Objetivos generales y específicos	38
2.3 Naturaleza del estudio	40

2.4 Zona 74 de la educación preescolar en Gustavo	
A. Madero Sector II	41
2.5 Fuentes de información: Profesoras de educación preescolar	42
2.6 Técnicas de obtención de la información	42
2.7 Técnicas de sistematización y análisis de la información	45

Capítulo III: Análisis de resultados

Profesoras de educación preescolar: Estrategias de organización en su desempeño de madre trabajadora y los rasgos presentes en sus relaciones madre-hijos(as) en lo referente a la comunicación interpersonal y apoyos a la educación escolar.

1. Condiciones del trabajo asalariado	48
2. Condiciones del trabajo doméstico	61
3. Comunicación interpersonal	73
4. Apoyos a la educación escolar	79
Conclusiones Generales	85
Definición de categorías	89
Glosario de términos	92
Citas bibliográficas	93
Bibliografía	95

Anexos

I N T R O D U C C I O N

A lo largo de la historia la situación de la mujer se ha caracterizado por una serie de represiones que le impiden estar a la misma altura del hombre dentro de la jerarquización sexual de la sociedad.

Duarante mucho tiempo ha permanecido marginada al grado de que se le confieren las actividades menos calificadas y las más esclavizantes por la cantidad de tiempo que requieren.

La división sexual del trabajo que la define como madre y ama de casa es la clave de su opresión que la sitúa ante una clara desventaja frente al hombre en todos los ámbitos de su vida, en la sociedad, la familia, la escuela y el trabajo.

A pesar de la opresión en la que se encuentra inmersa, es evidente que cada vez son más las mujeres que se integran al ámbito del trabajo asalariado; acentuando con mayor fuerza su opresión ya que no se le exime de las labores domésticas que la división sexual del trabajo le ha conferido y como resultado debe desempeñar una doble jornada de trabajo: el doméstico y el asalariado.

Por otra parte, la mujer nunca olvida que lleva consigo la posibilidad de ser madre, papel que la sociedad le exige cumplir porque de no ser así es relegada y criticada severamente al no desempeñar la función para la cual fue destinada: "la maternidad".

A través de la maternidad la sociedad capitalista hace más patente la opresión de la mujer, ya que no sólo es al mismo tiempo trabajadora doméstica y asalariada sino también madre.

Es precisamente la maternidad de la mujer trabajadora la mayor preocupación de la presente investigación, conocer como enfrenta el ser madre y trabajadora al mismo tiempo es la situación que motivo la realización de este trabajo; cuyo objetivo general es el de conocer las estrategias de organización de las mujeres para ser madre y trabajadoras al mismo tiempo y los rasgos presentes en las relaciones con sus hijos(as) respecto a la comunicación interpersonal y los apoyos a la educación escolar. Las dos últimas funciones inherentes a su ejercicio maternal que reflejan la condición de opresión en la que viven.

Para cumplir con el objetivo general se llevó a cabo un estudio exploratorio con un grupo de diez profesoras de educación preescolar a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada que cumplió con los contenidos de los objetivos específicos, complementando la información con los datos registrados personalmente a través de la técnica de participación-observación.

Toda la información que se obtuvo se agrupo en categorías para analizarla cualitativamente y dar respuesta a las actividades planteadas.

El presente texto es el reporte de toda la investigación y consta de tres capítulos:

El capítulo I de Maternidad y Trabajo contiene los fundamentos teórico-metodológicos que explican la condición de opresión de la mujer dentro del patriarcado capitalista, las funciones del ejercicio maternal femenino y la relación de las profesoras de educación preescolar con el ejercicio maternal.

El capítulo II presenta el Diseño de Investigación que se llevó a cabo y en el que están contenidos la formulación del problema, los

objetivos generales y específicos, la naturaleza del estudio, las fuentes de información, las técnicas de obtención y registro de la información y la sistematización y análisis de la información.

El capítulo III expone el Análisis de Resultados y presenta toda la información obtenida de las entrevistas y de la participación-observación agrupada en las categorías.

Al final se presentan las conclusiones generales, el glosario de términos, las categorías que se formaron y los anexos.

La investigación se llevó a cabo en la zona 74 de Educación Preescolar en la Delegación Gustavo A. Madero y tuvo una duración de tres semanas en la aplicación de entrevistas, las cuales fueron grabadas, y de ocho meses de investigación total de septiembre a abril de 1991.

La importancia de la investigación radica en el hecho de dar a la luz la manera como las trabajadoras mexicanas viven la maternidad dentro de la opresión de que son objeto, específicamente en lo que se refiere a la comunicación interpersonal con los hijos(as) y el apoyo a la educación escolar.

Un sincero agradecimiento a la profesora Ana Alicia Solís de Alba por el apoyo profesional brindado para la realización de la presente investigación.

C A P I T U L O I

TRABAJO Y MATERNIDAD

I. CONDICION DE LA MUJER TRABAJADORA EN EL CAPITALISMO.

Analizar la condición de la mujer dentro del marco de una sociedad capitalista como la nuestra, nos remite a desagregar cada uno de los elementos teóricos y prácticos que la han situado en desventaja con respecto a la presencia masculina en cualquier ámbito de la sociedad.

Durante mucho tiempo la mujer ha tenido que soportar sobre sí una larga cadena de opresión, discriminación y devaluación de su condición como un ser humano autónomo, capaz y creativo.

A continuación se presentan cada uno de los aspectos que determinan la condición de la mujer dentro del capitalismo.

1.1 FUNDAMENTOS DE LA OPRESION DE LA MUJER.

En la actualidad la situación de la mujer ha empezado a ser analizada por un grupo de mujeres interesadas en sacar a la luz la verdadera cara de la condición de la mujer dentro del sistema económico capitalista.

Enseguida se presentan las tesis más destacadas.

Un caso especial, es el de Zillah Eisenstein que realiza un estudio completo sobre todos los aspectos que determinan la opresión de la mujer. En la compilación de textos que presenta en su libro "Patriarcado capitalista y feminismo socialista" le dá al análisis de la opresión femenina todo un marco teórico conceptual del cual se retomarán las principales tesis que sean de utilidad para integrar el presente apartado.

Para iniciar, se hace necesario aclarar el concepto de opresión. Eisenstein nos dice que "la opresión es un resultado de la organización capitalista y está basada en la falta de poder y de control". (1) . Así mismo, indica la diferencia entre opresión y explotación. La explotación tiene que ver con la realidad económica de las relaciones capitalistas de clase para hombres y mujeres; y la opresión se refiere a las mujeres y a las minorías definidas dentro de las relaciones patriarcales, raciales y capitalistas. Así pues, la opresión refleja las relaciones jerárquicas de la división sexual y racial del trabajo y la sociedad. En el caso de la mujer esta opresión se basa tanto en su posición de clase (explotación) como en su posición dentro del patriarcado estructural e ideológicamente, a través de su concepción como un ser inferior, poco creativo y débil.

Por otra parte, Lidia Falcón en su escrito "La opresión de la mujer: una incógnita" define la opresión femenina como la marginación social que sufre la mujer a nivel legal, político, cultural, religioso, social y educacional. Esa marginación social se operativiza a través de las prohibiciones, los tabués y las sanciones que rigen severamente el status femenino y que se generalizan a todos los niveles de la cultura de los

pueblos. (2)

Paloma Vina, Empar Pineda y Montserrat Oliván en su libro "Polémicas feministas" elaboran una crítica a Marx y Engels respecto a los orígenes y fundamentos de la opresión de la mujer. Según estas autoras Marx en su escrito "La ideología alemana" y Engels en "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" desarrollan una concepción ahistórica e insuficiente sobre la opresión de la mujer, ya que plantean el surgimiento de la familia monogámica como el origen y la razón de dicha opresión. En la familia el hombre se apropia de la mujer y de los hijos, el hogar se transforma en un servicio privado en "donde el fin expreso de la mujer es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible para que un día en calidad de herederos tomen posesión de los bienes del padre"

(3)

De esta manera, relacionan a la familia con la propiedad privada sin profundizar en el conflicto que existe entre los sexos, aún dentro de la misma familia monogámica y que da por resultado las contradicciones de la división sexual del trabajo a través de la cual se manifiesta la opresión de la mujer. Siendo imposible la desaparición de la familia dentro del sistema capitalista, ya que es uno de los elementos que lo sostiene, la explicación de Marx y Engels respecto a la opresión de la mujer queda fuera de toda realidad histórica.

Concluyendo, es precisamente su condición de mujer dentro de la división sexual del trabajo existente en la sociedad lo que determina la opresión femenina.

Esta división sexual del trabajo tiene como marco histórico y político la relación dialéctica entre capitalismo y patriarcado, para cuya explica-

ción nos remitiremos al análisis que hace de ello Zillah Eisenstein en su libro ya citado.

1.2 PATRIARCADO CAPITALISTA.

Eisenstein aborda la relación entre patriarcado y capitalismo desde un enfoque dialéctico planteando una relación mutua e interdependiente entre ambos

El patriarcado es entendido como la supremacía masculina sobre la mujer que se basa en una estructuración sexual jerarquizada; y el capitalismo como el sistema económico cuyo fin es la plusvalía obtenida a través de la explotación del hombre por el hombre basándose en una estructura de clases.

Aunque el patriarcado existía desde antes del capitalismo es necesario entender su relación actual para comprender la estructura de la opresión femenina. El desarrollo histórico del patriarcado capitalista se inicia desde mediados del siglo XVIII en Inglaterra y en el siglo XIX en Estados Unidos; ambos países reflejan el desarrollo de la relación entre patriarcado y el nuevo capitalismo industrial.

La cultura patriarcal se traslada de un periodo histórico a otro sólo para proteger la jerarquía sexual de la sociedad; es decir, la supremacía masculina en tanto que sistema de jerarquía sexual, proporciona al capitalismo el orden y el control que le son necesarios, en el que las mujeres experimentan una carencia de poder derivada de esa división sexual por ser consideradas seres reproductores, sexuales, individuos trabajadores y socializadores de los niños; dicho en otras palabras,

la opresión de la mujer en el patriarcado capitalista se expresa en todas las dimensiones de sus actividades.

Para concluir, la interrelación entre ambos se expresa de la siguiente manera: "el patriarcado proporciona la organización sexual jerárquica de la sociedad necesaria para el control político y el capitalismo como sistema económico de clase impulsado por la búsqueda de ganancias, alimenta al orden patriarcal y juntos integran un tejido interno dentro de la economía política de la sociedad burguesa que enmarca la clara desventaja de la mujer ante el hombre". (4)

La división sexual del trabajo es la base de la jerarquización de la sociedad que se estructura en el patriarcado capitalista y que tiene tanta relevancia para la operativización de la opresión femenina. Motivo por el cual, se considera abordar este punto a continuación.

1.3 DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.

Como se mencionó anteriormente, el patriarcado y el capitalismo operan dentro de la división sexual del trabajo y de la sociedad. Ello implica que dicha división determina la actividad de la gente, sus propósitos, deseos, aspiraciones, etc. de acuerdo con su sexo. Divide a los hombres y a las mujeres y los coloca en sus respectivos papeles jerarquizados, destinando a cada uno sus deberes en relación con la familia y dentro del sistema económico.

Según Heidi Hartmann, la división del trabajo por sexos parece haber sido universal en la historia del hombre, desde la época primitiva de los cazadores y recolectores hasta los tiempos modernos del capitalismo.

Actualmente en nuestra sociedad esta división es jerárquica, con los hombres arriba y las mujeres abajo. (5)

La división sexual del trabajo se acentúa con el advenimiento del capitalismo industrial cuando los hombres fueron separados de sus tierras (la economía doméstica de consumo dejó de ser la fuente de supervivencia) y llevados a la economía del trabajo asalariado para aumentar la escala de producción de mercancías, situación que tuvo un impacto más severo para las mujeres que para los hombres.

Para entender este impacto Hartmann en su escrito "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos" examina el trabajo de las mujeres antes de esa transición. En los siglos XVI y XVII las mujeres se dedicaban básicamente a la agricultura y a la industria de los hilados y tejidos que elaboraban en su propia casa; de la venta de sus productos obtenían un considerable ingreso para sus familias. A medida que los hombres fueron desplazados de sus tierras las mujeres perdieron su principal fuente de mantenimiento, mientras que los hombres pudieron continuar como trabajadores asalariados. Así, las mujeres sufrieron un desempleo y la industria doméstica, creada por el capitalismo incipiente, fue separada y destruida por el progreso de la industrialización capitalista y la producción económica se separó del hogar. Las mujeres fueron excluidas de la participación de las industrias, que ya no tenían cabida en el hogar donde tendieron a quedarse para seguir con sus tareas domésticas.

De esta manera, la organización capitalista de la industria separa el trabajo asalariado del hogar y contribuye a aumentar la opresión de las mujeres al incrementar la importancia del área dominada por los hombres

(pública). Cuando las mujeres participaron en el mercado de trabajo asalariado, lo hicieron con una posición tan claramente limitada por el patriarcado como por el capitalismo.

Heidi Hartmann lo ilustra de la siguiente manera: "en el mercado de trabajo la posición dominante de los hombres fue mantenida por la segregación sexista de los empleos, de tal manera que los trabajos ofrecidos a la mujer eran mal pagados, considerados poco calificados e involucraban un menor ejercicio de autoridad o control. Los hombres actuaron para fomentar la segregación de los empleos en el mercado de trabajo utilizando las asociaciones gremiales que excluían a la mujer, fortaleciendo la división doméstica del trabajo que imponía a la mujer hacer las tareas de la casa, cuidar a los niños, preparar alimentos, etc." (6)

Es así, como la posición subordinada de las mujeres en el mercado de trabajo reforzó su posición subordinada dentro de la familia y afirmó su status inferior en relación con el hombre. Esto se refleja claramente en la división de los empleos en femeninos y masculinos. Dentro del trabajo asalariado la mujer realizará actividades que se asemejen a las realizadas en el hogar y que estén subordinadas a las órdenes de una autoridad como por ejemplo: cocineras, recamareras, costureras, trabajadoras domésticas, secretarias, maestras, auxiliares, recepcionistas...etc. Por su parte, el hombre desempeñará aquellos empleos que impliquen toma de decisiones y ejercicio de la autoridad como empresarios, jefes, ingenieros, administradores,...etc.

La división del trabajo en empleos femeninos y masculinos se operativiza a través de la socialización, ya que por medio de ella tanto hombres como mujeres aprenden a desempeñar su rol y a interiorizar las actividades

que cada uno desarrollará en su vida adulta en virtud de su sexo.

En el siguiente inciso se expone la relevancia de este proceso, a través del cual se reproducen las normas de conducta socialmente aceptadas para hombres y mujeres dentro de la estructura de desigualdad sexual imperante en la sociedad capitalista.

1.4 LA SOCIALIZACION, UNA FORMA DE OPERATIVIZAR LA OPRESION DE LA MUJER.

Sin duda alguna, el proceso de socialización constituye uno de los mecanismos por medio de los cuales el patriarcado capitalista trata de conservar y fortalecer la jerarquización sexual de la sociedad, legitimando en esta forma la condición oprimida de la mujer.

"El proceso de socialización consiste básicamente en un aprendizaje social en el que intervienen además de factores innatos (carga genética), factores adquiridos de naturaleza social y cultural, con los cuales la persona adquiere su dimensión social". (7)

A los factores sociales y culturales pertenecen, precisamente, las normas de conducta que sostienen la condición de opresión de la mujer como son los estereotipos femeninos, desempeño de roles, status, etc.

Dentro del proceso de socialización son de fundamental importancia las relaciones que, a nivel interpersonal, el individuo va experimentando con los otros que interactúan con él, ya que los aprendizajes de tipo social se adquieren por medio de la observación e imitación de otras personas, que se convierten en los modelos de comportamiento a través de los cuales el niño y la niña aprenden a comportarse "adecuadamente" en la colectividad que los rodea asumiendo cada uno su rol femenino o

masculino.

Uno de los principales agentes socializantes es la FAMILIA, pues tiene contacto con el ser humano a partir de su nacimiento, momento en que se inicia el proceso de socialización del niño y la niña. Para el caso de ambos, será la madre quien reproduzca en ellos todos los modelos de conducta que los lleven a cumplir con las funciones que el patriarcado capitalista les ha conferido en base a la conservación de su sistema económico. Por tanto, la familia es uno de los principales soportes de la estructura económica-política del capitalismo, ya que es mediante su intervención como el Estado reproduce la ideología patriarcal.

A manera de ilustración se retoman algunas frases de Eva Figes escritas en su libro "Actitudes patriarcales": El rol femenino se adquiere por aprendizaje: la mujer es menos dominante porque es lo que la sociedad le exige; más emocional porque sus pensamientos y su educación han sido orientados más hacia el corazón que hacia la cabeza; más conservadora porque hogar y casa apenas cambian y no requieren, a diferencia del ámbito público, ninguna capacidad de cambio como condición para sobrevivir".(8)

Para Eva Figes, el modelo de condición femenina está establecido por hombres y para hombres, ya que a la mujer no le está permitido la menor relajación a las normas, es concebida como intelectualmente inferior, sumisa, pasiva, emotiva, y sus derechos se reducen al derecho de tener hijos y atender a su marido.

Este modelo de la condición femenina se ve reflejado claramente en los dos ámbitos laborales de la mujer: el doméstico y el asalariado, en donde su condición de opresión se hace latente como se demuestra en el inciso que a continuación se presenta.

1.5 EL TRABAJO DE LA MUJER EN EL CAPITALISMO.

Como ya se indicó anteriormente, la condición de opresión de la mujer se refleja en todos los ámbitos de su vida principalmente en todas aquellas actividades que tiene que desempeñar dentro de la familia y en la sociedad misma, al integrarse al trabajo asalariado.

La mujer ha trabajado siempre, sin embargo, el sistema patriarcal y el capitalismo se han encargado de desvalorizar el trabajo femenino para seguir manteniendo la supremacía masculina dentro de su sistema económico.

Comprender que la mayor parte de las actividades de las mujeres es trabajo permitirá analizar cómo es que está integrada a una sociedad que se encuentra, precisamente, organizada en torno al trabajo.

Para Zillah Eisenstein, el trabajo femenino comprende las actividades de producción, reproducción y consumo. "Las mujeres que trabajan dentro de la fuerza de trabajo asalariado (producción-reproducción) también trabajan en el hogar (producción, reproducción y consumo no asalariados) y aquéllas que no forman parte de la fuerza de trabajo asalariada de todos modos trabajan en el hogar". (9)

Eisenstein define cada una de estas estructuras de la siguiente manera: Primero, la necesidad de cualquier sociedad de reproducirse requiere de la reproducción de los hijos y las sociedades capitalistas patriarcales necesitan nuevos trabajadores. Segundo, la producción es necesaria para producir bienes materiales, la producción de mercancías es la fuente de beneficios y de los salarios. Tercero, el consumo es necesario en un sistema de mercancías puesto que es la manera de obtener los bienes

que se necesiten. Enseguida se expone como se presentan estas estructuras dentro del trabajo de la mujer: doméstico y asalariado.

1.5.1 Mujer y trabajo doméstico.

El trabajo doméstico es el necesario para el mantenimiento del hogar y constituye una organización sexual de las relaciones económicas que afectan a todas las mujeres, puesto que es un trabajo no pagado asignado en virtud del sexo. El trabajo doméstico se convirtió en la actividad primordial de la mujer cuya especialización en él lo convierte en un servicio privado que confirma la opresión femenina, puesto que es a partir de él como se define la situación de la mujer dentro de la sociedad e incluso dentro del trabajo asalariado.

El trabajo doméstico tiene tres dimensiones la de producción que se refiere a la realización de las labores domésticas, la de consumo que consiste en la compra de bienes materiales, y la de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo a la cual denominaremos ejercicio maternal.

En primer lugar, hablaremos de la dimensión de producción del trabajo doméstico. El hecho de realizar las labores del hogar sin recibir un salario a cambio desvaloriza el trabajo doméstico al grado de que no es considerado como trabajo, sino como las funciones que por jerarquía sexual se han impuesto a la mujer. El trabajo del ama de casa se torna invisible ante los ojos del hombre quien lo define como no productivo

Sin embargo, en la actualidad existe un gran debate sobre la productividad o no del trabajo doméstico.

Las autoras que intervienen en el debate son:

Jean Gardiner (10) que aborda la importancia del trabajo doméstico

a través de dos premisas:

- En la primera plantea que el trabajo doméstico se ha conservado porque es un requisito histórico del capitalismo al provocar la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario después de que la economía doméstica dejó de ser autosuficiente.
- La segunda, plantea el papel fundamental en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y en la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo.

Estas premisas las llevan a cuestionar el carácter no productivo del trabajo doméstico y plantea que el nivel de vida de los trabajadores no esta determinado únicamente por el ajuste de salarios entre el capital y el trabajo como decía Marx, sino por la contribución del trabajo doméstico; por tanto, éste contribuye al plusvalor manteniendo el trabajo necesario o el valor de la fuerza de trabajo a un nivel más bajo que el nivel efectivo de subsistencia de la clase trabajadora.

Margaret Bentson (11) en su escrito "La economía política de la liberación de la mujer" plantea que las mujeres constituyen el grupo de personas que son responsables de la producción de la familia estableciendo unas relaciones particulares con la producción a través del trabajo doméstico. Bentson define a la familia como una unidad de producción pero externa al modo de producción capitalista, la compara con una unidad de producción preindustrial productora de valores de uso. Para ella, las mujeres, en tanto que grupo, se definen por su papel en el trabajo doméstico el que plantea como necesario para el sistema ya que el capitalismo se beneficia del trabajo no pagado de la mujer al ahorrarse una gran cantidad de dinero en la producción de valores de uso.

María Rosa dalla Costa (12) es otra de las feministas que integran el debate sobre el trabajo doméstico. Para María Rosa el trabajo doméstico es productivo, ya que no sólo produce valores de uso sino que tiene una función especial en la producción de la plusvalía. Para ella el trabajo doméstico de la mujer sirve a la reproducción de la fuerza de trabajo y el capitalista se apropia de la plusvalía a través del salario que paga al marido, el cual se convierte, por parte del capital en el instrumento de explotación de la mujer.

Para concluir, las tres feministas consideran la productividad del trabajo doméstico y destacan su función esencial para el capitalismo, a pesar de que lo siga catalogando como no productivo.

La segunda dimensión del trabajo doméstico es la de consumo. Para tratar este punto se retoma lo expuesto por Batya Wenbaum y Amy Bridges. Ambas autoras consideran el papel del ama de casa como fundamental para la comprensión de la posición de la mujer en las sociedades capitalistas.

"El consumo es el trabajo de adquirir bienes y servicios, este es el aspecto económico del trabajo de la mujer fuera de la fuerza de trabajo asalariado. Debido a las responsabilidades que tienen las mujeres en el hogar el trabajo de consumo forma parte del intento por reconciliar la producción orientada a la ganancia con las necesidades sociales de su familia". (13)

La producción de las personas sucede en el hogar, es decir, el hogar es el lugar donde se satisfacen las necesidades que tienen las personas de alimento, abrigo, descanso, etc.. Sin embargo, el hogar no es autosuficiente y obliga a los miembros de la familia a entrar en los mercados de trabajo e intercambiar su fuerza laboral por un salario y después

adquirir bienes de consumo y servicios. En la sociedad capitalista los hombres son los ganadores de salarios y las mujeres son las responsables del consumo, pero la mayor parte de los bienes de consumo necesitan de trabajo antes de poder ser utilizados; de tal forma que la mujer al ser consumidora es también trabajadora porque actúa sobre los bienes y productos para utilizarlos dentro de su hogar.

La tercera dimensión y una de las más importantes por la carga de opresión que significa para la mujer dentro del trabajo doméstico, es su ejercicio maternal. El trabajo de traer niños al mundo y tratar de criarlos dentro del hogar con las actividades que esto conlleva como cocinar, lavar, planchar, amar, ser madre, etc. es indispensable para el funcionamiento de la sociedad patriarcal capitalista.

Para Nancy Chodorow, (14) el ejercicio maternal de la mujer consiste no en el hecho de tener hijos, sino que implica toda una serie de funciones que tienen que ver no solo con la crianza de los hijos sino con toda la familia. La mujer al ejercer la maternidad se convierte en la persona que socializa y alimenta afectivamente; es el progenitor primario, el que básicamente se hace cargo de los hijos y quien establece un ambiente emocional estable para todos los integrantes del grupo familiar. Es la fuente de cuidados, cariño, protección, comprensión y seguridad; es la madre, la amiga y la compañera de hijos y marido.

Todas estas funciones constituyen un trabajo que no es tomado en cuenta por el patriarcado capitalista y que sin embargo, su trabajo asalariado es por lo general una extensión de los papeles de esposa o madre. Las mujeres son empleadas de oficina, domésticas, maestras, enfermeras, vendedoras, etc..

Es así, como todas las mujeres se ven afectadas por la norma ideológica que la relaciona con el ejercicio de la maternidad situándolas ante una clara desventaja frente al hombre cuando decide integrarse al trabajo asalariado como se demuestra en el siguiente subinciso.

1.5.2 Mujer y trabajo asalariado.

Al incorporarse la mujer al trabajo asalariado lo hace bajo los términos de la desigualdad ante el hombre sosteniendo sobre su persona la ya impuesta imagen de trabajadora gratuita que la ideología dominante se ha encargado de sostener a raíz del trabajo doméstico que desempeña.

La mujer en tanto que sexualmente es definida como madre y ama de casa, al ingresar al trabajo asalariado, este es considerado como no esencial ya que simultáneamente se ocupa del marido y los hijos considerando esto último como su papel primordial. Esta circunstancia provoca que los trabajos que desempeña sean los menos calificados y los de más bajos salarios fortaleciéndose su condición de opresión.

Por otra parte, la falta de organización de la mujer en el trabajo asalariado, como son los gremios o sindicatos, da por resultado que sus condiciones de trabajo sean desfavorables y se les ubique en aquellos empleos que constituyan una extensión de las labores domésticas, marginándolas a desempeñar profesiones femeninas como las ya antes citadas.

La división del trabajo asalariado en profesiones femeninas y masculinas integra el sostén del patriarcado capitalista que al mantener marginadas a las mujeres garantiza el orden del sistema económico que se fortalece, aún más, con la doble jornada de trabajo que las mujeres se ven obligadas a desempeñar y de la cual se hablará en el siguiente inciso.

1.6 La doble jornada de trabajo.

El que la mujer se incorpore al trabajo asalariado no quiere decir que deba olvidar sus relaciones con el hogar, sino todo lo contrario, ya que el hecho de trabajar a cambio de un salario fuera de casa no significa una reducción o modificación de su trabajo doméstico.

Investigaciones realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo B.I.D. demuestran que cuando las mujeres emprenden un trabajo fuera de su hogar, se enfrentan con que deben continuar cargando con las tareas domésticas. Según los estudios hechos por la Organización Internacional del Trabajo en América Latina en 1989 las mujeres que integran la fuerza laboral trabajan dos turnos completos: uno en su casa y otro en el empleo. Las mujeres dedican casi 70 horas semanales al trabajo doméstico, mientras que otros miembros de la familia sólo dedican 5 horas. (15)

Esto ilustra claramente la opresión a la que esta sujeta la mujer como resultado de la doble jornada de trabajo, ya que percibe un solo salario por la ejecución de dos tipos de trabajo: asalariado y doméstico.

La enorme carga de responsabilidades que debe afrontar se cierne aún más cuando se convierte en madre, pues es indudable que la maternidad sigue ocupando un lugar preponderante en la vida de muchas mujeres a pesar de su incorporación al mercado de trabajo asalariado, ya que son pocas las que renuncian deliberadamente a ser madres para dedicarse a una profesión.

En el siguiente apartado se pretende realizar un análisis del ejercicio de la maternidad de la mujer considerando los fundamentos teóricos expuestos por Nancy Chodorow en su libro "El ejercicio de la maternidad."

152946

2 . EL EJERCICIO MATERNAL DE LAS MUJERES.

Dada la importancia de este punto para la presente investigación este apartado pretende analizar la maternidad de la mujer tal como se ejerce en una sociedad capitalista como la nuestra.

2.1 EL ROL MATERNAL DE LA MUJER.

Partiendo de la afirmación ya expuesta anteriormente sobre el hecho de que ser madre no es sólo concebir y tener hijos, Chodorow plantea que no existe nada que obligue a la mujer a desempeñar una maternidad exclusiva como lo sostiene el psicoanálisis. Con la ejemplificación de diversos estudios como el caso de los niños que permanecen unas horas en las "guarderías" demuestra que cuando los cuidados del bebé se comparten de manera organizada y permanente los niños no sufren privación de afecto y cuidados, por lo que los procesos de identificación con el objeto que es fuente de seguridad se dan en forma natural y normal.

Esta es una de las explicaciones que maneja Chodorow para reflexionar sobre el ejercicio de la maternidad: ¿Por qué las mujeres la ejercen y no los hombres?.

Para dar respuesta a su interrogante hace una crítica a los estudios hechos por sociólogos y antropólogos que durante mucho tiempo han omitido el abordaje del problema por considerarlo carente de importancia. Estos profesionales manejan dos niveles de explicación:

- a) El nivel biológico.
- b) La teoría bioevolucionista.

El primero parte de la condición biológica de la mujer para concebir y amamantar por lo que maneja la maternidad femenina como un hecho natural.

El segundo sostiene que las mujeres son las progenitoras primarias porque siempre lo han sido y supone que la división sexual del trabajo en su forma más primitiva se ha limitado a perpetuarse.

Estas explicaciones son insuficientes e inadecuadas y llevan a la autora a cuestionar el hecho de que la maternidad se ejerza por un instinto, para ella se trata de una implicación sociocultural y nos dice: "el que las mujeres ejerzan un rol maternal exclusivo y extensivo es producto de una traslación cultural y social de su capacidad de crianza y lactancia. Pero dicho rol no está garantizado ni provocado por esa capacidad".(16)

Chodorow pone entredicho, también, el supuesto psicoanalítico a favor de la maternidad ejercida por las mujeres, según el cual éstas anhelan la maternidad por la envidia del pene, "deficiencia orgánica que será la razón de ser siempre dependiente, envidiosa, púdica, menos creadora y social que el hombre. Para Freud, la mujer será sana o enferma según sublime o no en la maternidad su envidia del pene". (17)

En oposición al psicoanálisis, parte de la literatura feminista plantea que el ejercicio de la maternidad no existe en el vacío, sino que es un rasgo constitutivo de la división sexual del trabajo y está relacionado con otras normas institucionales y formas ideológicas que justifican esa división.

Para Chodorow, el ejercicio maternal contribuye también a la reproducción de la desigualdad sexual. El rol de las mujeres como se conoce hasta hoy es un producto histórico que se origina con la aparición de la sociedad patriarcal y se afirma en las relaciones sociales del capitalismo.

2.2 EJERCICIO DE LA MATERNIDAD Y CAPITALISMO.

El ejercicio maternal de las mujeres dentro del núcleo familiar crea en los hombres un tipo de personalidad específica, que reproduce la ideología de la superioridad masculina y al mismo tiempo la sumisión de éste al campo de la producción.

En hecho de que el hombre se desarrolle en un hogar en el que la mujer ejerce la maternidad y en donde la figura del padre se caracteriza por ausencias prolongadas debido al trabajo productivo que desempeña, por lo que prácticamente no se compromete al cuidado de los hijos provoca en la madre de los niños una idealización por esa "aparente" inaccesibilidad que afirma la ideología del dominio masculino en la sociedad capitalista.

Estas consideraciones teóricas nos conducen a una de las tesis centrales que presenta Chodorow en su texto, de acuerdo con el cual, es la maternidad femenina la que crea las bases de su propia opresión obligada por esa exclusividad que históricamente se le ha impuesto.

Esta tesis encuentra su explicación en el problema al que se enfrenta el hijo varón al tratar de identificarse con su propio rol sexual. El hecho de que su identificación primaria haya sido con la madre, y por el otro lado la ausencia del padre en el hogar provoca en él una lucha interna por liberarse de la dependencia de la madre, el apego y la identificación con ella representan lo que no es masculino. Por lo tanto, el niño reprime las cualidades que cree femeninas y rechaza y devalúa a la mujer y a todo lo que considera femenino en su mundo social.

Todo ello tiene relación con la solución del complejo de Edipo que

sugiere el psicoanálisis y que Chodorow retoma para explicar la identidad masculina. Este proceso de identificación ocurre de manera diferente con las niñas, ya que si bien es cierto que también busca la separación de la madre; en cambio, la solución de su complejo que es institucionalmente aceptada implica la aceptación de su propia femineidad y la identificación con la madre.

Es así, como el ejercicio maternal de las mujeres produce en los hombres un complejo psicológico e ideológico sobre la valorización secundaria de las mujeres y de la desigualdad sexual.

Esas represiones, negaciones del afecto y del apego, el rechazo de las mujeres y la apropiación, por parte del niño, del mundo de los hombres crea una psicología de la superioridad masculina y al mismo tiempo condicionan a los hombres para participar en el mundo laboral del capitalismo.

El ejercicio de la maternidad femenina dentro del núcleo familiar crea ciertos rasgos de conducta en los niños que tienen que ver con las conductas de obediencia a la autoridad externa, la habilidad para hacerse de valores y objetivos ajenos y transformarlos en propios es lo que garantiza su rendimiento en la esfera del trabajo productivo.

A manera de conclusión, Chodorow nos dice: "los rasgos y orientaciones de la personalidad de los hombres y de las mujeres se mezclan con la división sexual y familiar del trabajo y con la desigualdad ideológica de lo masculino y femenino configuran su asimétrica situación de una estructura de producción y reproducción requiere y presupone esos modos relacionales específicos - marido y mujer, madre e hijos- que forman el centro de la familia en la sociedad contemporánea".(18)

2.3 REPRODUCCION Y EJERCICIO DE LA MATERNIDAD.

El ejercicio maternal de las mujeres, en cuanto que es un rasgo característico de la estructura social requiere para su explicación un análisis preciso de esa misma estructura social que le ha dado la exclusividad.

Hemos afirmado ya, que las explicaciones convencionales que hablan de adecuaciones de conducta en la génesis de los roles masculino-femenino y los determinantes biológicos son insuficientes para dar cuenta del modo en que las mujeres se convierten en madres.

El análisis de las estructuras sociales, en cambio, explica los medios para su propia reproducción dentro del sistema político-económico: la repetición constante de todos los procesos sociales, la perpetuación de la participación garantizada de sus miembros, la reproducción psicológica y física de gente que desempeñe los roles necesarios (mujer-ámbito privado, hombre-ámbito público) así como las ideologías e instituciones que las hagan legítimas.

De tal forma, el ejercicio maternal de la mujer incluye la capacidad de su propia reproducción. Esta reproducción consistirá en la producción de mujeres y de hombres con las capacidades psicológicas precisas y la posición social que conviene para las relaciones objetales primarias (madre, hijos-as).

Chodorow elabora una reinterpretación del relato psicoanalítico del desarrollo masculino y femenino y construye una teoría de la reproducción del ejercicio maternal de las mujeres; según la cual, el ejercicio materno de la mujer se reproduce así mismo gracias a las diferentes relaciones

objetales en las experiencias de hombres y mujeres durante su infancia. Como las mujeres han sido maternizadas por mujeres, las niñas van a tratar de ser madres con mayor probabilidad que los hombres; es decir, van a tratar de situarse nuevamente en esa relación primaria madre-niño e intentar conseguir la gratificación que conlleva esa relación obteniendo las capacidades relacionales y psicológicas necesarias para ello.

De acuerdo con la postura de esta autora, los cuidados primarios ejercidos por la mujer capacitan tanto a hombres como a mujeres para el ejercicio materno, sin embargo, la búsqueda de identidad de cada uno provocan experiencias diferentes. Las niñas mantienen una preocupación por los asuntos de la temprana infancia y se sienten comprometidas con ello, lo que se refleja en su apego e identificación con la madre. En los niños esta preocupación se ve nulificada debido a que han reprimido su apego a la madre y se conciben como distintos y distantes.

Los hombres han conseguido suprimir sus capacidades relacionales, así como la necesidad de esas relaciones con la madre, con lo cual se preparan para participar en la esfera pública y negadora de afectos del trabajo alienado.

El ejercicio materno de la mujer, entonces, produce en éstas su autodefinición y las capacidades psicológicas necesarias para su ejercicio maternal y las inhibe en los hombres. Las hijas crecen identificándose con la madre y sus expectativas se generalizan en la suposición de que las mujeres se ocupan naturalmente del cuidado de los niños de todas las edades y que estas cualidades maternas deben ser prolongadas al trabajo extramaternal que realicen fuera de la familia.

En conclusión, la reproducción del ejercicio de la maternidad es

la base de la situación de la mujer y de su responsabilidad en la esfera doméstica, dentro de la cual en su rol materno reproduce a los hombres física, psicológica y emocionalmente; también se reproduce así misma en tanto madre en la generación siguiente, por lo tanto el ejercicio maternal femenino reproduce a la familia tal como está constituida en el dominio masculino de la sociedad, constituyendo un rasgo fundamental del sistema sexo-genero* en el que la división sexual del trabajo genera una ideología sobre las capacidades y naturaleza de la mujer.

El ejercicio y la reproducción de la maternidad se operativizan claramente en nuestra sociedad en dos aspectos que son de gran interés para el estudio de esta investigación, ya que reflejan la situación de las madres con respecto a las relaciones que establecen con sus hijos-as. Estamos hablando de la comunicación interpersonal y las actividades de apoyo a la educación escolar de los cuales se hablará a continuación.

2.3.1 La comunicación interpersonal.

"La comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya a tener el sujeto para con los demás y lo que suceda en el mundo que le rodea".(19)

La comunicación abarca toda la amplia gama de formas en que las personas intercambian información, incluye la información que proporcionan y reciben y la manera en que se utiliza.

* Rubin desarrolla una proposición de la "economía política del sexo-género" en la que plantea que la sexualidad del individuo y el género, así como las estructuras del parentesco-familia son productos sociales que se relacionan históricamente en el proceso de la producción material, la riqueza y el intercambio del poder y la dominación. Consultar Petchesky, Rosalind. "Para terminar con la duplicidad: informe sobre los grupos marxistas-feministas 1-5" en Eisenstein, Zillah Op. cit.

dad de comunicación bilateral será mayor. Esto se produce porque cuando las necesidades de emisor y receptor son semejantes también lo serán los mensajes, ya que son expresión de dichas necesidades, de tal forma que se produce una constante retroalimentación entre emisor y receptor.

En lo referente a la comunicación no verbal, Munné expresa que el hombre puede utilizar otros medios distintos del lenguaje para comunicarse: a través de gestos, ademanes, modo de vestir, tono de voz, etc.

Este autor desarrolla particularmente dos rasgos que han sido objeto de estudio de algunos psicólogos sociales: el contacto visual y la sonrisa.

En cuanto al contacto visual como forma de comunicación, dirá Munné que en la vida cotidiana sirve para regular el grado de intimidad con nuestro interlocutor. También, es capaz de expresar diversos sentimientos como timidez, aceptación recíproca, atracción sexual, etc.

La comunicación a través de la sonrisa puede tener los más variados significados, según el contexto de que se trate. Una sonrisa puede expresar un saludo, una complacencia, un modo de resolver una situación violenta, etc. Para muchos psicólogos la sonrisa puede ser el medio ideal para la comunicación.

De lo anterior, se puede concluir que la comunicación interpersonal aborda el proceso de comunicación de manera integral, lo que permite llegar a conocer, más a fondo, a las personas y así convertir lo extraño en algo conocido y satisfactorio.

Ayudando la idea de la comunicación como un proceso integral, surge en los últimos años una nueva disciplina que da un enfoque diferente a la comunicación, según el cual las relaciones entre emisor y receptor deben estudiarse dentro de un contexto social para que sea posible un

entendimiento entre hablante y oyente. Sólo la atención al contexto, uno de cuyos constituyentes es el receptor, hace posible dar carácter de significante a la construcción verbal (mensaje) e incluso el silencio.

La hermenéutica (interpretación de lo hablado) plantea que no sólo hay que contar con lo dicho, sino con lo no dicho como posibilidad significativa para interpretar la intencionalidad misma de lo que fue expresado.

Este enfoque de la comunicación, basa su análisis en la relación existente entre significado y significante dentro del mensaje. Ambos elementos son definidos por la SEMIOLOGIA* -estudio de los procesos de la comunicación a partir de bases lingüísticas-, según la cual el significado representa el concepto del objeto del mensaje que tiene un carácter universal en la significación de la sociedad; por su parte, el significante es la imagen sensorial o entidad mental del mensaje y tiene un carácter individual en la medida en que es capaz de afectar los sentidos del receptor influyendo en la manera en que es interpretado el mensaje, según el contexto y las experiencias del individuo.

La importancia de este enfoque radica en el papel esencial que juega el contexto social en la interpretación de los mensajes en donde es básicamente el significante quien le da estructura al contenido del mensaje. Este nivel de análisis resulta de gran utilidad para entender de qué manera se dá la comunicación entre madres-hijos(as) ya que es evidente que los significantes que manejan en sus mensajes pueden ser diferentes.

(*) Para ampliar información consultar:

- Castilla del Pino, C. Introducción a la hermenéutica del lenguaje. Edit. Península, Barcelona, España 1975 pp. 11-55

-De Moragas, S. Semiótica y comunicación de masas. Edit. Península, Barcelona 1990 pp. 27-41

2.3.2 Apoyos a la educación escolar.

Como se mencionó anteriormente, otra de las funciones que desempeña la mujer cuando es madre y por medio de la cual se concretiza su ejercicio maternal es el apoyo a la educación escolar de los hijos.

El Estado a través de las políticas educativas lleva a cabo la legitimación del ejercicio maternal de la mujer, ya que los modelos de enseñanza implantados que se caracterizan, por un lado, por programas de estudio ambiciosos que no están de acuerdo con las necesidades de los niños de nuestro país puesto que son imitaciones de modelos extranjeros; y por el otro, la escasa capacitación que se dá a los maestros para llevarlos a cabo, aunado a la carga administrativa que se les impone y al número elevado de alumnos que atienden (generalmente entre 20 y 40 niños) hace imposible que los maestros brinden una atención más personal y específica a los aprendizajes de cada alumno; por lo que nuevamente se recurre al trabajo gratuito de la mujer para que en casa realice una serie de actividades encaminadas a apoyar la educación escolar de sus hijos asumiendo en parte, el papel de maestra al revisar tareas, reforzar los conocimientos adquiridos, repasar lecciones, explicar dudas, etc. y mantener un contacto cercano con la institución educativa por medio de la asistencia a juntas y la comunicación con los maestros.

Es así como el ejercicio maternal de la mujer concretizado a través de la comunicación interpersonal y el apoyo a la educación escolar afirma más claramente su condición de opresión.

Esta opresión adquiere características específicas cuando la mujer además de ser madre es trabajadora asalariada, situación que se analiza en el siguiente apartado.

3 . LAS PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR Y SU EJERCICIO MATERNAL.

Hemos explicado ya los fundamentos metodológicos y prácticos de la estructura del ejercicio maternal de la mujer en la sociedad actual.

Ahora toca aclarar los puntos referentes a la relación que se da entre el ámbito privado y ámbito público cuando la mujer desempeña un trabajo asalariado.

La maternidad como definición esencial de la mujer la hace enfrentarse a situaciones específicas propias de su condición dentro del sistema capitalista cuando decide trabajar fuera de casa.

En primer lugar, debe realizar una doble jornada de trabajo ya que la participación del hombre en las labores domésticas es infinitamente inferior al de la mujer. Aún cuando se observa un cierto grado de participación del hombre en el hogar cuando la mujer trabaja, en relación con la que se queda en casa, es evidente la desigual distribución de las tareas, puesto que la mujer sigue siendo la que lleva una mayor carga de trabajo dentro del hogar. (consultar Anexo 1 cuadro 1)

En segundo lugar, a pesar de que en encuestas realizadas en nuestro país demuestran que el número de hijos de las mujeres que trabajan es menor en relación con las que no trabajan; la reproducción de su ejercicio materno las compromete a llevar sobre sí la responsabilidad y el cuidado de los hijos. Aunque las mujeres trabajen permanecen cerca de ellos y se preocupan por los hijos con mayor regularidad que los padres. (consultar Anexo 1 cuadro 2 y 3)

En tercer lugar, su condición de mujer y madre ocasiona que su ejercicio materno se extienda fuera del hogar y se refleje dentro del trabajo asalariado que desempeña, confirmando su condición de opresión.

Esta extensión de la maternidad se observa en los tipos de en los que se emplea a la mujer y que no son más que empleos de "sebre", es decir, su función como trabajadora consiste básicamente en o auxiliar a los demás como el caso de secretarias oficinistas, maestras doctoras etc., profesiones en las que se observa una mayor concentración de bolsa de trabajo femenino. (consultar Anexo 1 cuadro 4)

La mujer se encuentra, así, entre la encrucijada de dos mundos: el público y el privado.

Un sector particular lo integran las trabajadoras docentes de educación preescolar cuya profesión es catalogada como femenina. Este hecho hace resaltar aún más la importancia del análisis de su función materna, puesto que estas trabajadoras experimentan claramente situaciones específicas dentro de su trabajo asalariado como es el que se ubique dentro del área de servicios en nuestro país, la feminización de su fuerza de trabajo y la naturaleza materna de sus funciones.

Cada uno de estos puntos se desarrollan a continuación.

3.1 LA MUJER EN EL SECTOR SERVICIOS.

En este inciso se habla brevemente acerca de la participación de la mujer en el sector servicios, puesto que es en él donde el trabajo de la educación preescolar se encuentra ubicado como profesión dentro del sistema económico del país.

El creciente desarrollo del capitalismo y la multiplicación de sus actividades económicas provocó el aumento de la fuerza de trabajo femenina. La mayor concentración de mujeres se reflejó en el llamado sector servicios

como lo demuestra el cuadro 4 del anexo 1.

Hablando en términos económicos Estela Suárez define el sector servicios como "todas aquellas actividades que no están dirigidas a la producción física de bienes dentro de las que se encuentran: transportes, comunicaciones, comercio, intermediación financiera, seguros, asistencia sanitaria, hotelería, defensa, las funciones de la administración pública y contabilidad, ejercicio de las profesiones liberales, artistas y la enseñanza".(21)

De las actividades conjunto del sector servicios, un caso especial es el de la enseñanza en donde se observa un predominio claramente marcado de la participación de la mujer. (consultar Anexo 1 cuadro 5)

Esta situación no es nueva dentro del magisterio (sector de la enseñanza), puesto que prácticamente desde que la labor docente se constituyó como un servicio del Estado la concepción de esta profesión se reflejó como la más noble que un trabajador pudiera realizar. Esto provocó que se le catalogará como una profesión femenina dando como resultado, precisamente, la feminización de su fuerza de trabajo de la cual forman parte las profesoras de educación preescolar (educadoras).

3.2 LA FEMINIZACION DEL MAGISTERIO.

La feminización del magisterio apareció como un hecho natural en función de las exigencias sociales y políticas que esta profesión presentaba, como son el espíritu de servir al prójimo, el amor hacia los demás, la vocación, etc. que supuestamente se "adecúan más al sexo femenino". Esta adecuación se basa en los estereotipos de lo que socialmente se considera que es "natural" para el hombre y "natural" para la mujer;

y en las normas de conducta femeninas-masculinas inducidas a través de la socialización, proceso que ya ha sido abordado anteriormente.

La categorización del trabajo de la enseñanza como femenino se identifica con la relación mujer/madre, según la cual la maestra debe de profesar amor y cariño hacia sus alumnos. Esto se basa en la afirmación ya popular de que la docencia implica vocación y entrega por parte de quién la ejerce. De esta forma, la mujer se convierte en la principal imagen simbólica del magisterio y se operativiza con su predominio masivo dentro de este sector, el cual lógicamente resulta uno de los más afectados por la división sexual y jerárquica del trabajo; en la medida en que la profesión de maestra sufre "un vaciamiento" como profesión asalariada, debido al nivel inferior en que se ubica la mujer con respecto al hombre y que repercute directamente en los bajos salarios que se le asignan a esa profesión.

Son ya conocidos por todos los bajos salarios que perciben las maestras, quienes apenas ganan un poco más del salario mínimo aprox. \$650,000 mensuales. Uno de los fundamentos económicos que explica esta política salarial en el magisterio es que al ser considerada como profesión femenina y el trabajo asalariado de la mujer como no esencial; igualmente su salario es visto como supérfluo, y no como sostén primordial del ingreso familiar tal como sucede con el salario del hombre.

Sin embargo, a pesar de ello, miles de mujeres siguen dedicándose a la docencia porque en su trabajo encuentran satisfacciones que el contacto con otras compañeras, madres de familia, comunidad y niños le brindan. Encuentra su trabajo interesante, valioso y agradable; pero sobre todo con una gran importancia para la vida de cada uno de sus alumnos.

María Eugenia Valdés en su proyecto "Maestras de primaria del D.F."

hacia un perfil sociológico" ofrece otra explicación respecto a la permanencia de las maestras en el magisterio. Para ella, esta situación se debe a que la mayoría de las maestras son reclutadas en los sectores medios de la sociedad en donde se encuentran los burócratas, comerciantes, etc. Además, en las encuestas que realizó encontró que la mayoría de ellas se casan con hombres que perciben un salario mucho mayor y en el caso de las solteras, un 90% continua sus estudios universitarios.(22)

Para concluir este inciso se retoman las palabras de Guiomar N. de Mello: "El magisterio se plantea como una alternativa de empleo, o de un nuevo empleo, cuando llega el momento de construir una familia propia. Dicho en otras palabras, el magisterio aparece como la alternativa más indicada cuando además de su profesión la mujer es convocada a desempeñar su papel de esposa y madre" (23)

Párrafo que ilustra, una vez más, la clara extensión del ejercicio materno al mercado de trabajo.

3.3 PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MAGISTERIO.

Las profesoras de educación preescolar como trabajadoras asalariadas se encuentran agrupadas en el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE. Desde su creación, en 1943, tuvo como finalidad la de ejercer el control sobre los trabajadores magisteriales. Este control se pretendió lograr a través del grupo "Vanguardia revolucionaria" que logró sostenerse al frente del sindicato por más de 25 años. Sin embargo, la corrupción existente en él provocó el nacimiento de corrientes de oposición que se gestaron dentro del mismo sindicato de maestros. El

descontento se extendió por todo el país ocasionando que los trabajadores se organizaran y llevaran a cabo un Movimiento de Insurgencia Magisterial, cuyas manifestaciones del año de 1989 en el D.F. y área metropolitana dejaron a la luz pública además de la capacidad de los maestros para protestar en contra de las injusticias salariales; se observó una enorme participación de la mujer en la lucha por mejorar su condición laboral. Por primera vez, se veía marchar a las maestras por las calles con pancartas protestando en contra del gobierno, se le vió organizar campañas para recaudar fondos que sostuvieran al movimiento, realizaron una enorme labor de cointerización con los padres de familia de la comunidad cercana a su escuela, participó en mítines, plantones y no se dejó soslayar por las amenazas recibidas de las autoridades que ponían en peligro su empleo.

Esta situación refleja una toma de conciencia y por consiguiente una mayor participación de estas trabajadoras en movimientos en pro de sus mejoras laborales.

3.4 NATURALEZA MATERNA DEL TRABAJO DE LAS PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR.

Las maestras de educación preescolar son un sector de trabajadoras muy importante, ya que sin su participación dentro de la educación sería difícil reproducir los valores, normas y actitudes que exige la sociedad en cada uno de los niños.

La naturaleza de su trabajo es evidentemente femenina y maternal, ya que al trabajar con niños pequeños (4 a 6 años) sustituye a la madre cumpliendo dos importantes funciones: la educativa y la afectiva.

La educativa es la que institucionalmente se le ha asignado como

como maestra y en la que su labor es promover el desarrollo integral del niño en todas sus áreas de desarrollo (afectiva, social, lenguaje, psicomotriz y cognocitiva) para lograr su adaptación a la sociedad.

La afectiva en razón de que brinda cariño y amor a los pequeños para lograr en ellos la seguridad e independencia que necesitará en la vida adulta. Constituye para los niños una fuente de afecto tan importante como la de la madre, ya que atiende a sus problemas, sus necesidades, sus intereses y se siente protegido por ella.

A consecuencia de ello, se puede decir que las educadoras (profesoras de educación preescolar) cuando son madres deben cumplir doblemente con el ejercicio de la maternidad no sólo con sus hijos, sino también con sus alumnos. Esto es resultado de la condición de opresión que caracteriza su situación de opresión dentro de la sociedad, en la que la división sexual del trabajo la coloca ante una clara desventaja respecto al hombre obligándola irremediabilmente a ser madre y trabajadora al mismo tiempo, lo que provoca que su tiempo se vea saturado de actividades, razón por la cual es de interés especial para la presente investigación conocer las estrategias de organización que utiliza para combinar ambas funciones; así como las relaciones que mantiene con sus hijos en función de su comunicación interpersonal y el apoyo a las actividades escolares.

C A P I T U L O II

D I S E Ñ O D E I N V E S T I G A C I O N

2.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.

Considerando los planteamientos teóricos expuestos anteriormente y el interés personal hacia la temática, se planteó la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las estrategias que utilizan las profesoras de educación preescolar para combinar el trabajo asalariado con su desempeño en la relación madre-hijos(as)?, y ¿Cuáles son los rasgos presentes en su relación madre-hijos(as) en lo referente a la comunicación interpersonal y el apoyo a la educación escolar?.

2.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

Para dar respuesta a las interrogantes antes mencionadas se plantearon dos ojetivos centrales:

1. Conocer y analizar cuáles son las estrategias que utilizan las profesoras de educación preescolar para combinar el trabajo asalariado con su desempeño en la relación madre-hijos(as).

Los objetivos específicos que corresponden a este punto son:

1.1 Analizar las condiciones de trabajo en lo que respecta a funciones, promociones, salarios, horarios, prestaciones sociales y prestaciones por maternidad.

1.2 Analizar las condiciones en que se realiza el trabajo doméstico.

1.3 Analizar las condiciones en que se dá el cuidado de los hijos(as) (existe o no apoyo del padre u otros familiares).

1.4 Conocer las estrategias de organización que utiliza en sus actividades para combinar trabajo y maternidad.

2. Conocer y analizar los rasgos presentes en su relación madre-hijos(as) en lo referente a la comunicación interpersonal y el apoyo a la educación escolar.

Para el logro de este objetivo se plantearon los siguientes objetivos específicos:

2.1 Identificar los patrones de comunicación en cuanto a contenidos del mensaje (significantes) entre madre trabajadora-hijos(as).

2.2 Analizar la direccionalidad bilateral de la comunicación verbal entre madre trabajadora-hijos(as).

2.3 Determinar las expresiones no verbales: gestos, contacto visual, y sonrisa presentes en la comunicación interpersonal entre madre trabajadora-hijos(as).

2.4 Identificar las actividades de apoyo a la educación escolar que realizan

con sus hijos(as).

2.5 Analizar las condiciones en que se realizan las actividades de apoyo a la educación escolar de los hijos(as), en cuanto a tiempos, horarios, estrategias de organización y participación del padre u otros familiares.

2.3 NATURALEZA DEL ESTUDIO.

Para llevar a cabo los objetivos antes planteados se realizó un Estudio Exploratorio con un grupo de educadoras (profesoras de educación preescolar) que laboran en la zona 74 del sector Gustavo A. Madero II perteneciente a la Dirección General de Educación Preescolar.

Se seleccionó el Estudio Exploratorio porque, a pesar de que se han hecho algunas investigaciones previas, en nuestro país, el reconocimiento de la mujer trabajadora y sus problemáticas en el ejercicio de la maternidad han sido poco tratadas por los investigadores.

De acuerdo con las palabras de Susan Pick (24) este estudio pretende lograr una aproximación inicial a la realidad de las madres trabajadoras mexicanas, especialmente de aquellas que dentro de su profesión hacen extensivo el ejercicio materno (ya ampliamente planteado) como es el caso de las educadoras; en donde el Estudio Exploratorio nos auxilió en el conocimiento de las estrategias que utilizan para cumplir con el trabajo asalariado y con el papel de madre al mismo tiempo, así como en las relaciones que establecen con los hijos(as) en sus aspectos de comunicación interpersonal y apoyo a la educación escolar.

El trabajo de campo del estudio consistió en la selección de la muestra y la aplicación de entrevistas a las educadoras a través de las cuales se trató de cubrir los contenidos de los objetivos específicos.

La flexibilidad del estudio exploratorio nos dió la oportunidad de tener un acercamiento más concreto al fenómeno de investigación, gracias a la información de tipo cualitativo que se obtuvo de las entrevistas, la cual se pone a consideración del lector en el siguiente capítulo.

2.4 ZONA 74 DE LA EDUCACION PREESCOLAR GUSTAVO A. MADERO SECTOR II.

El estudio se realizó con las educadoras que laboran en los Jardines de Niños de la zona 74 de la Delegación Gustavo A. Madero.

La zona se encuentra ubicada en el Sector II de la misma Delegación y cuenta con 8 Jardines: 6 trabajan sólo el turno matutino y 2 tanto matutino como vespertino.

El personal esta constituido por una supervisora de zona y su secretaria, 8 Directoras y 52 Educadoras, además de personal de conserjería y trabajadoras manuales (intendencia) que en el total de los 8 Jardines suman 16 personas (15 mujeres y 1 hombre).

Cada Jardín cuenta con su profesor de Educación Física y de Música y Movimiento (cantos y juegos). Son tres maestros de la primera actividad y tres maestras de la segunda que cubren las necesidades de los 8 Jardines.

De las 52 educadoras 9 trabajan doble turno, de las cuales 4 son madres, una de ellas labora dentro de la misma zona y el resto en zonas pertenecientes a otra supervisora. De las 43 restantes 19 son madres y trabajan un sólo turno.

Las colonias que comprende la zona 74 son: Pradera, San Juan de Aragón Secc. 7, Ampliación Providencia y Bondonjito. El nivel socioeconómico

predominante es el estrato bajo, se observan las pandillas de adolescentes, casos de alcoholismo en los padres de los alumnos y drogadicción en los jóvenes.

2.5 FUENTES DE INFORMACION: PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR.

Para obtener la información requerida se recurrió a un grupo de 10 educadoras. La población de la investigación estuvo integrada por todas las profesoras de la zona elaborando una lista con el nombre de cada una. El primer criterio de selección de la muestra fue el que las trabajadoras sean madres en activo, es decir, que ejercieran actualmente el ejercicio de la maternidad en lo que respecta al contacto directo y cuidado de los hijos(as). El segundo criterio, contempló el requisito de un mínimo de 5 años de servicio con el fin de que la información que se obtuviera ilustrara las problemáticas de estas mujeres trabajadoras.

Como el número de profesoras que cumplió con los criterios de selección superó al grupo de 10 que se estimó inicialmente, se realizó un muestreo aleatorio en el que por medio de un sorteo se obtuvo los nombres de las personas que integraron la muestra definitiva.

2.6 TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION.

Para obtener la información necesaria que cumpliera con los contenidos de los objetivos específicos y, que a su vez, nos condujera a los dos objetivos centrales planteados se recurrió a dos tipos de técnicas: la participación observación y la entrevista semi-estructurada.

La participación-observación, según Duverger, es una técnica de obtención de la información utilizada en las ciencias sociales y consiste en que uno de los miembros del grupo de estudio, a la vez que participa porque forma parte de él, desempeña el papel de investigadores observando la realidad social constituida por su propio grupo. (25)

Esta técnica se utilizó para cubrir la información referente a funciones, promoción y cursos de capacitación de las educadoras; puesto que al contar con la experiencia personal de 7 años de labores dentro de este grupo de trabajadoras, no hubo necesidad de "sondear" esta información porque son datos que se tienen presentes a raíz de la pertenencia al grupo mencionado.

La cualidad de la información recogida a través de esta técnica radicó en los comentarios escuchados a las educadoras sobre todo en lo que respecta a promoción y cursos de capacitación. La metodología utilizada fue bastante sencilla, ya que únicamente se registro la información en cada uno de estos aspectos, respaldando las afirmaciones con la experiencia dentro del grupo.

En cuanto a la otra técnica utilizada, a cada una de las participantes de la muestra que fue seleccionada se le aplicó una entrevista semi-estructurada.

Charles Nahoum nos dice que la entrevista semi-estructurada esta integrada por preguntas abiertas en las que el entrevistado tiene la libertad de responder explayando todo lo que deseé acerca del tema, también incluye preguntas cerradas que precisan la información que se solicita al sujeto en caso de que los puntos de interés no hayan sido tratados en las respuestas abiertas de los entrevistados. (26)

Para obtener la información de esta técnica se elaboró una Guía de Entrevista con los siguientes apartados generales que responden a los objetivos específicos planteados:

- Condiciones del trabajo asalariado (jornada laboral, salario, prestaciones sociales y prestaciones por maternidad).
- Condiciones en que se realiza el trabajo doméstico (limpieza, preparación de alimentos, mantenimiento de la vivienda, compras, etc).
- Cuidado de los hijos.
- Estrategias de organización (en cada uno de los rubros).
- Comunicación interpersonal.
- Comunicación verbal.
- Contenidos del mensaje.
- Comunicación a través de expresiones no verbales.
- Actividades de apoyo a la educación escolar.

(consultar Anexo 2 Guía de Entrevista)

La cualidad de la información que proporcionó la entrevista fue en virtud de las experiencias personales que las educadoras tienen como trabajadoras y como madres, especialmente en lo que respecta a las estrategias de organización que utiliza para combinar trabajo y maternidad; en la comunicación interpersonal que establece con los hijos(as) y en las acciones que asume en cuanto al apoyo a la educación escolar.

La metodología que se utilizó consistió en realizar un contacto inicial con las educadoras de la muestra para llevar a cabo una presentación personal con ellas y familiarizarlas con el problema de estudio, sólo a un nivel bastante general; posteriormente se concertó una cita para la aplicación de la entrevista, de las cuales 9 se desarrollaron

en los centros de trabajo de las educadoras y sólo una de ellas en el domicilio de la entrevistada.

Afortunadamente no se presentó ningún tipo de problema durante la aplicación de las entrevistas, puesto que las educadoras se mostraron amables y dispuestas a cooperar conmigo.

2.7 TECNICAS DE SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

En lo que respecta a los datos planteados mediante la observación-participación no fue necesario sistematizarlos, ya que fue información muy generalizada en todos los casos.

Esto no sucedió con las entrevistas debido a la variedad de datos captados en cada uno de los casos. Por esta razón, para sistematizar la información obtenida de esta técnica se llevaron a cabo los siguientes pasos:

En primer lugar, cada una de las entrevistas fue grabada para facilitar su registro, el cual se realizó a través de reportes por escrito de acuerdo a los rubros contenidos en la guía con el fin de sistematizar cada uno de los datos obtenidos. (consultar Anexo 2 Reporte de Entrevista)

Una vez que se sistematizó la información de las 10 entrevistas se procedió a realizar el análisis de la información, para lo cual se elaboraron categorías en las que se agruparon los datos ya sistematizados para realizar el análisis cuantitativo de cada uno de los rubros manejados en los objetivos específicos contenidos en los apartados de la Guía.

Por ejemplo, en el rubro correspondiente al destino del salario, se encontró la categoría de salario de sustento según la cual el salario

de la trabajadora se emplea para cubrir las necesidades básicas de su familia, otra categoría fue la de salario esencial pero de apoyo, etc. (consultar definición de categorías)

El análisis de cada una de las categorías encontradas nos llevó a dar respuesta a las interrogantes planteadas y a cubrir los contenidos de los objetivos centrales de la investigación.

152946

C A P I T U L O I I I

A N A L I S I S D E R E S U L T A D O S

PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACION EN SU DESEMPEÑO DE MADRE TRABAJADORA Y RASGOS PRESENTES EN SU RELACION MADRE-HIJOS(AS) EN LO REFERENTE A COMUNICACION INTERPERSONAL Y APOYO A LA EDUCACION ESCOLAR.

El sistema económico-político de nuestro país se caracteriza por un régimen patriarcal en la que supremacía del hombre sobre la mujer determina todas las actividades de la sociedad.

La condición de opresión de la mujer constituye el principal elemento que fortalece al patriarcado capitalista, a la vez que garantiza su subsistencia. Dentro de su condición en la sociedad, el ejercicio maternal que ejerce la mujer es el elemento que más claramente refleja su opresión, y su explotación, puesto que al ingresar al mercado de trabajo asalariado su ejercicio maternal se extiende al tipo de empleos que se le ofrece constituyendose así, en una característica de explotación; como ocurre con las profesoras de educación preescolar en las que la naturaleza de su trabajo es evidentemente materna.

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a raíz de las técnicas de obtención de información que se aplicaron a la muestra de diez profesoras; información que nos permitió tener un conocimiento más claro de las estrategias de organización que siguen estas trabajadoras

para combinar su trabajo asalariado con su función de madre y qué rasgos están presentes en las relaciones madres-hijos(as) en cuanto a comunicación interpersonal y apoyos a la educación escolar.

A continuación se presentan los datos que se obtuvieron y las categorías que se formaron para analizar la información en base a los apartados de la guía que corresponden a los objetivos específicos de la investigación.

Cabe señalar que los porcentajes que se presentan fueron obtenidos sobre la base de 10 que es el número total de elementos que integraron la muestra.

1. CONDICIONES DEL TRABAJO ASALARIADO.

Por condiciones del trabajo asalariado se entiende la situación laboral de la mujer en lo referente a funciones, contratación, promociones, salarios, jornada laboral y prestaciones.

Ingreso al mercado de trabajo.

El 30% (3) de las entrevistadas desempeñó otro tipo de empleo antes de ejercer la carrera de Educadora. Se encontraron dos categorías dentro de este pequeño grupo, la de empleos de servicio de apoyo o sustento a otros y la de empleos de servicio directo al público. En la primera el 20% desempeñó empleos de apoyo al trabajo de apoyo, específicamente secretarías y recepcionistas, el 10% trabajó en empleos de servicio directo al público atendiendo al departamento de zapatería en Liverpool como eventual.

Lo significativo de estas categorías es que en ambos casos los empleos de la mujer se caracterizan por realizar funciones de servicio, es decir, de atender o auxiliar a otros en su trabajo, son empleos subordinados en los que la mujer no tiene ninguna participación en la toma de decisiones

y estan sujetas a las órdenes de un jefe; situación que confirma la segregación sexista de los empleos -de la que nos habla Heidi Hartmann- al destinar a la mujer los trabajos que involucran un menor ejercicio de autoridad y control.

Todas las profesoras de educación preescolar son contratadas a través de la Dirección General de Preescolar D.G.E.P. . Las maestras que egresan de la Escuela Nacional de Educadoras obtienen su plaza (base) de manera inmediata, pues la S.E.P. las contrata automáticamente al terminar la carrera.

La situación es diferente con las educadoras que egresan de escuelas particulares, ya que deben presentar su solicitud de trabajo en la D.G.E.P. y esperar a que se presente la oportunidad de cubrir un interinato (cuando una maestra de base solicita permiso es cubierta por una interina) trámite que puede tardar 3,6 meses y hasta un año lo que origina que algunas se "desesperen" y se dediquen a otra cosa si no tienen una persona que les ayude a ingresar a la S.E.P. .

..."Tardé mucho tiempo en conseguir un interinato, generalmente se los dan a los que tienen una palanca en preescolar. Me desesperé de que no me llamarán pues tardaron 6 meses y todavía no tenía ningún interinato, me urgía trabajar, una amiga me comentó del trabajo de secretaria y lo acepté."

Las entrevistadas se incorporaron a la D.G.E.P. entre los años de 1968 y 1985 (la antigüedad de la muestra fluctúa entre 5 y 23 años de servicio, el 60% con base y el 40% restante con interinato de las cuales 3 lograron su basificación por derecho de antigüedad: 17,18 y 23 años de servicio. Una profesora todavía es interina pues sólo tiene 5 años de servicio.

Es necesario hacer notar que las profesoras interinas consiguen su base o plaza cuando la persona que cubren se va definitivamente del servicio o bien tienen una antigüedad de más de 10 años con el interinato. La diferencia entre una interina y una basificada radica principalmente en las prestaciones a las que tiene derecho, particularmente prestamos hipotecarios que FOVISSSTE no otorga a las interinas debido al monto del mismo a (25 a 30 millones), no tienen derecho a solicitar licencias con goce o sin goce de sueldo. La dificultad para conseguir la base en las interinas significa por lo menos 10 años de servirle al Estado sin tener derecho a prestaciones importantes, como el caso de la vivienda y las licencias, ya que por si algún motivo necesitan faltar a su trabajo por algunas semanas o meses, se les retira de inmediato el interinato y se quedan sin empleo.

La mujer, nuevamente, se ve sujeta a situaciones que implican una clara desventaja como trabajadoras al imponerles un plazo tan largo para tener derecho a su basificación. Por esta razón el número de interinas supera al de las trabajadoras de base, además de que el número de egresadas de escuelas particulares es mayor al de la Nacional de Educadoras, puesto que existen infinidad de escuelas privadas que ofrecen la carrera contra una del gobierno en el D.F.

La proliferación de las escuelas particulares tiene su explicación en el hecho de que la carrera de educadora es considerada como la "ideal para la mujer", puesto que su función principal se cataloga como la de "cuidar niños". Es una profesión femenina que afirma la imagen de la mujer como socializadora de los niños. Por tanto, tiene una demanda considerable que el estado no puede cubrir.

Las entrevistas reportaron en un 60% (6) que las educadoras decidieron estudiar la carrera influenciadas por familiares cercanos (madre o parientes maestros) y el 40% por lo que para ellas significa la imagen de la educadora: trabajos manuales, amor a los niños, etc. Esto es uno de los resultados de la división sexual del trabajo en profesiones masculinas y femeninas que caracteriza al patriarcado capitalista.

..."En realidad, yo quería ser médico forense, era lo que llamaba mi atención, pero mi mamá me dijo que esa no era una carrera para mí...; como iba a trabajar en eso! si es una profesión de hombres".

..."Mira, yo nunca he sido buena para las matemáticas, así que mi decisión era estudiar una carrera que no tuviera nada que ver con ellas. En aquél tiempo la carrera de educadora era la ideal para la mujer, además me gustaban mucho los niños y me pareció lo mejor para mí".

Puesto, jerarquía y funciones.

El puesto de la profesora de educación preescolar (educadora) es el de maestra de grupo y su jerarquía es la más baja que se asigna al personal docente de la S.E.P.

Sus funciones explícitas son trabajar con el grupo y propiciar el desarrollo integral del niño en todas sus áreas de desarrollo: afectivo-social, cognoscitivo, psicomotriz y lenguaje para lograr su adaptación a la sociedad en la que vive.

Implícitamente, es formadora de hábitos, actitudes, destrezas y habilidades que requiere el Estado para formar el tipo de ciudadanos que convienen a sus intereses económicos y políticos. Además desempeña funciones de "Doctora corazón" porque no sólo es maestra, sino también enfermera, psicóloga, consejera, amiga, compañera, madre....etc. de los

niños, de sus propias compañeras de trabajo, e incluso, de las madres de sus alumnos que llegan a confiarle sus problemas con el marido o los hijos y tiene que escucharlas y algunas veces darles un consejo.

Esto nos permite visualizar totalmente la clara explotación del ejercicio materno de la mujer en estas trabajadoras porque al ser socializadora de los niños, al constituir una fuente de afecto, al escuchar y ayudar a resolver los problemas de los demás, esta realizando un trabajo emocional que pasa totalmente inadvertido por el patriarcado capitalista y que sin embargo, le es necesario para mantener la estabilidad social dentro de su fuerza de trabajo (los hombres necesitan del trabajo afectivo de la mujer para mantener su productividad dentro del trabajo asalariado: aquél que tiene quien lo atiende rinde más que el que no tiene a nadie).

Su función de educadora representa también la imagen servil de ayuda al prójimo que caracteriza a la representación simbólica que se tiene del magisterio.

Como trabajadora, podemos concluir, que es doblemente explotada, pues además de realizar las funciones ya mencionadas; es ella la que elabora su propio material de trabajo haciendo uso de sus destrezas manuales y de la facilidad de transformar lo que no sirve en algo útil para su labor educativa. En este sentido, le representa al Estado un ahorro económico al mantener a un nivel mínimo sus gastos por educación, tomando en cuenta los bajos salarios que perciben estas trabajadoras y la nula aportación didáctica que el gobierno da a los planteles educativos.

Por otra parte, las oportunidades de promoción que tienen las educadoras son muy reducidas, puesto que sólo puede ascender a Directora y con posibilidades aún más reducidas a Inspectora o supervisora de zona.

Para ocupar el puesto de Directora hay tres caminos: tener por lo menos 15 años de antigüedad en el servicio, tener estudios de licenciatura avanzados o bien tener una "palanca" que le ayude a conseguir el puesto. Para ser inspectora se requiere tener antigüedad en la Dirección de un Jardín (5 años mínimo) y además tener título de licenciatura y estudios de maestría.

La selección por antigüedad y estudios se realiza a través de un concurso por escalafón de acuerdo a los puntos de cada trabajadora, por esa razón se requiere de tanta antigüedad, o de tener estudios superiores los cuales tienen un considerable puntaje dentro del escalafón.

El puesto de inspectora resulta prácticamente inaccesible por su reducido número y porque la gran mayoría de Directoras no tienen el título de licenciatura y mucho menos estudios de maestría, este cargo se otorga generalmente por la influencia de conocidos.

Los cursos de capacitación que se les dan tienen muy pocos puntos escalafonarios y no constituyen, realmente, un estímulo; puesto que en estructura son más que nada un repaso de los conocimientos que se adquirieron en la normal y orientaciones sobre los planes de trabajo.

..."Los famosos cursos que nos dan no sirven para nada, sólo nos hacen perder el tiempo y son terriblemente aburridos, siempre es lo mismo porque no nos dan cosas nuevas".

Las oportunidades de promoción de las educadoras son mínimas y la mayor parte del tiempo se encuentran subordinadas a las autoridades.

Jornada laboral.

La jornada laboral de estas trabajadoras es de 4 horas diarias de lunes a viernes, cumplen un horario de 8:30 a 12:30 hrs. y de 14:00 a 18:00

hrs. en los turnos matutino y vespertino respectivamente; con excepción de un día a la semana en el que tienen junta técnica y salen una hora después o bien entran una hora antes. En el caso de las que además de ser educadoras en la mañana son directoras por la tarde (20%), su horario difiere media hora, es decir, entran a las 13:45 y salen a las 18:15 hrs.; en el turno matutino tienen su horario normal.

Dentro de la muestra el 40% trabajan doble turno, dos de ellas son educadoras en ambos turnos y su jornada de trabajo es de 8 horas diarias con un intervalo de 90 minutos entre un turno y otro. Las otras dos desempeñan funciones diferentes en la mañana trabajan con grupo y por la tarde su labor es básicamente administrativa, su jornada laboral es de 8:30 hrs. diarias.

Sus días de descanso obligatorio están marcados en el calendario de la S.E.P. y son exclusivamente: 16 de sep., 12 de octubre, 1, 2 y 20 de noviembre, 1º de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 1, 5, 10 y 15 de mayo. Hacen en total 12 días al año.

El horario de las educadoras permite que sigan ejerciendo su papel de madres y el de las personas responsables del hogar, afirmando de esta manera su condición de opresión dentro de la sociedad.

Salario.

El monto de su salario fluctúa entre los \$578 000 y los \$700 000 pesos mensuales dependiendo de los descuentos que tiene cada una lo que varía en cada caso. En promedio los descuentos más frecuentes en la muestra fueron el préstamo hipotecario (3 de ellas), los préstamos a corto plazo (4) y los seguros de vida individual (8).

Los conceptos de estos descuentos reflejan la participación de la

mujer en la economía y bienestar familiar, como es el caso de la vivienda, los préstamos y en un porcentaje mayoritario (80%) la enorme tendencia de proteger a los hijos por medio de los seguros de vida. El ejercicio maternal de la mujer se hace patente, pues ante su muerte o incapacidad protege a sus hijos legal y económicamente. Aún cuando su percepción salarial es baja, asume la carga de un descuento más a cambio de la protección de sus hijos(as).

La forma de pago se realiza de manera quincenal a través de cheques de la Tesorería. El pago por medio de un cheque representa cierto problema para ellas, puesto que no pueden disponer de su dinero en forma inmediata y tienen que esperar hasta el día siguiente para cambiarlo en el Banco; y en los casos en que los pagos se dan en viernes, no es un día sino tres los que tienen que esperar para disponer de él.

A pesar de que el cheque es al portador ninguna de las educadoras mencionó que lo cambiara en tiendas de autoservicio, en las que se les exige consumir del 10 al 15% del monto del cheque aprovechando el trabajo de consumo de la mujer.

Si bien es cierto, que esta forma de pago es para todos los trabajadores del Estado, el caso de las educadoras es aún más desventajoso, puesto que en otras secretarías los pagos son hasta 5 días antes de la quincena. A los maestros de primaria se les paga generalmente dos días antes. Con las educadoras no es así, ya que son las últimas trabajadoras en recibir el cheque un día antes o incluso el mismo día de quincena. Esto ilustra claramente la opresión de que son sujeto estas trabajadoras, ya que su trabajo se desvaloriza por ser esencialmente femenino y materno. En una ocasión escuché el comentario de un trabajador manual:

..."Para que quieren que les paguen más maestra (refiriéndose a las educadoras) si tienen a sus maridos que las mantienen".

Lamentablemente esta es la imagen que predomina en nuestra sociedad, no sólo de las educadoras sino también de las maestras en general, su trabajo es considerado como secundario y es relacionada con el apoyo dominante del hombre dentro de la economía familiar.

Las entrevistas nos demostraron lo contrario, la información que se obtuvo rompe con esta falsa imagen.

Se encontró que para el 60% (6) su salario forma parte del sustento de la familia destinándolo a la obtención de artículos de primera necesidad como alimentos, vestido, calzado, salud, educación, transporte vivienda, pago de servicios, compra de muebles, etc. integrando su salario al de su esposo. Un 30% (3) considera su salario como esencial pero de apoyo al ingreso de su marido, porque el salario del hombre cubre las necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda y pago de servicios. Ella lo apoya con ropa, calzado, compra de aparatos domésticos, vacaciones y arreglos a la casa. Sólo el 10% (1) concibe su ingreso como secundario porque lo destina únicamente a gastos personales como transporte, ropa, calzado (para ella y sus hijos-as) y diversiones.

Es indudable que la mujer cada vez más toma partido dentro del sustento de la familia y contribuye no sólo al bienestar de su hogar, sino también al de ella misma dependiendo lo menos posible del hombre, ya que es capaz de cubrir sus propios gastos de vestido, calzado, transporte y diversión.

..."Mi salario como el de mi esposo son muy importantes porque los dos satisfacen las necesidades de nuestra familia, actualmente estamos aho-

rrando para construir la barda de la casa o comprar una sala que ya nos hace mucha falta".

..."Siento que mi salario me hace un poco independiente de mi marido, porque si tengo que hacer una compra la realizo sin necesidad de pedir permisos ni nada de eso".

Prestaciones.

Las trabajadoras tienen una serie de prestaciones que comparten con sus colegas hombres como:

- Vacaciones: Tres periodos al año distribuidos en 15 días en diciembre, 15 días en semana santa y mes y medio en julio y agosto.
- Préstamos a corto plazo cuyo monto depende de la antigüedad.
- Préstamo a mediano plazo para la compra de muebles.
- Préstamo hipotecario sólo a los trabajadores de base.
- Días económicos: Nueve al año distribuidos en tres periodos de tres días cada uno.
- Licencias con goce de sueldo después de 10 años de antigüedad para empleados de base.
- Licencias sin goce de sueldo igualmente para trabajadores de base.
- Aguinaldo: 40 días sin descuentos.
- Prestaciones sindicales como credenciales de descuento, tienda del ISSSTE, del Magisterio, credenciales para eventos culturales y recreativos, otorgamiento de días especiales.
- Financiamiento para auto sólo a los trabajadores de doble plaza.

El aguinaldo, prima vacacional y vacaciones se otorgan de manera automática, el resto son opcionales las pueden tomar o no. De estas opcionales se encontró en la muestra que hay quienes las conocen todas y las

utilizan relativamente (30%-3) en el sentido de que sólo hacen uso de algunas como préstamos a corto plazo, hipotecarios, días económicos y días especiales. El 70% (7) de las trabajadoras de la muestra no las conocen todas y de esas sólo las utilizan algunas: días económicos, especiales y préstamos hipotecarios y de corto plazo.

Se encuentra todavía cierta apatía por conocer todas sus prestaciones y hacer uso de ellas, las profesoras expresaban que no las conocían y titubeaban al momento de mencionarlas. Esto se debe a que el contacto con el Sindicato no es frecuente y sólo acuden a él cuando tienen alguna enfermedad, problemas de pago o con sus autoridades. El Sindicato es el único organismo que les da la oportunidad de conocer todas sus prestaciones, la S.E.P. es obvio que nunca lo va a hacer. Acudir con frecuencia al Sindicato implica tiempo y de lo que menos disponen estas trabajadoras es de tiempo, las responsabilidades del trabajo doméstico y los hijos se lo impiden; de tal forma, que la maternidad y el trabajo doméstico actúan como reguladores de la conducta de la mujer legitimando su propia opresión.

Prestaciones por maternidad.

También existen otras prestaciones específicas del ejercicio maternal siendo exclusivas para las trabajadoras.

- Primero tenemos la Licencia de Gravidez que consiste en una incapacidad de tres meses, uno antes del parto y dos después, lo cual puede variar de acuerdo al criterio del médico o al estado de salud de la trabajadora. Se tramita en las clínicas del ISSSTE y el requisito importante es estar en servicio activo lo que comprueban con su talón de cheque. Esta licencia de gravidez fue solicitada por el 100% de la muestra (10) aunque sólo

dos de ellas utilizaron el servicio de maternidad de ISSSTE. El resto catalogó el servicio como deficiente y optó por utilizar clínicas privadas.

- Después está el Permiso de Lactancia que consiste en una autorización para entrar media hora más tarde o salir 30 minutos antes de los horarios de entrada y salida respectivamente. Este permiso se concede al término de la incapacidad por gravidez y se cuentan tres meses a partir de la fecha para que la madre pueda amamantar a su hijo. Se tramita en el Sindicato y el requisito indispensable es la copia de la incapacidad y llenar la solicitud. En cuanto a este permiso el 50% (5) de las entrevistadas conoce esta prestación y la solicitó, el 40% (4) conoce la prestación pero no la solicitó porque contaron con el apoyo de la mamá, la suegra o la persona encargada de cuidar a los niños(as), además de que no los amamantaron después de los cuatro meses. El 10% (1) no la utilizó porque no la conoce y tuvo el apoyo de familiares para cuidar a sus hijas.

- Por último tenemos los cuidados maternos que consistía en un permiso para que la trabajadora faltara a sus labores y cuidara a los niños menores de 10 años cuando padecían una enfermedad que requiriera de los cuidados intensivos de la madre. En este caso encontramos con que ya desapareció esta prestación, desde hace dos años, sin ningún aviso de las autoridades. Por informes de la inspectora de zona nos enteramos de que el justificante que expide el ISSSTE sólo sirve para no reportar a las trabajadoras, aunque el descuento sí procede. Actualmente las educadoras han suplido esta prestación por los días especiales que se tramitan en el Sindicato y sólo debe llevar la receta que abale la necesidad de los cuidados de la madre.

El hecho de que estas prestaciones sean exclusivas de la mujer le

niega la oportunidad al hombre de ejercer su paternidad con los hijos, él no puede solicitar 3 meses para estar cerca de su bebé y cuidarlo los primeros meses de su vida, y tampoco puede solicitar permiso para cuidarlos durante la enfermedad. Es el Estado mismo que al darles un carácter de exclusividad para las trabajadoras, hace legítimo el ejercicio maternal de la mujer, quien trabaje o no debe hacerse cargo de todos los cuidados que impliquen los hijos.

Guarderías (C.E.N.D.I - SEP)

Otra de las prestaciones, muy importantes, de las profesoras de educación preescolar es el servicio de guardería o de los Centros de Desarrollo Infantil C.E.N.D.I como los llama la SEP. El ser madre trabajadora dentro de la SEP le da el derecho para solicitar el servicio de los C.E.N.D.I.S. Este trámite lo realiza en preescolar y la solicitud puede tardar varios meses o más de un año en ser aceptada, debido a la gran demanda que hay del servicio y al número reducido de estos centros (26 para todas las trabajadoras de la SEP). Cuando la solicitud es aceptada todavía la trabajadora debe realizar un número copioso de requisitos, que van desde fotografías, exámenes médicos, análisis, hasta las entrevistas con médicos, psicólogos y trabajadoras sociales. Si todos los requisitos los aprueba satisfactoriamente el niño ingresa, de lo contrario es rechazado.

El servicio que prestan los C.E.N.D.I.S. es bastante completo y consiste en alimentación, servicio médico, dentista, atención psico-pedagógica, actividades físicas y musicales. El horario es de 7:30 a 8:00 de la mañana la entrada y la salida varía de acuerdo al horario de la madre, prestando servicio hasta las 7 de la noche.

Las entrevistas reportaron los siguientes datos: El número de hijos de las entrevistadas fluctúa entre 1 y 3 y todas tienen por lo menos uno que se encuentra en edad escolar requiriendo la atención de la madre. EL 40% (4) utiliza actualmente el servicio del C.E.N.D.I., el 30% (3) no lo utiliza porque cuenta con apoyo para el cuidado de los hijos(as) y no necesitan del servicio, el 30% restante lo solicitó pero nunca lograron inscripción y "desesperadas" de esperar utilizaron el servicio de las guarderías particulares.

Estos datos apoyan la premisa, de que aún integrada la mujer al trabajo asalariado, no renuncia a ser madre, puesto que el número de C.E.N.D.I.S. es insuficiente para cubrir la demanda de las madres trabajadoras. Por otra parte, esta situación provoca que las educadoras se enfrenten a serios problemas cuando no logran la inscripción y debido a la importancia del servicio acuden a escuelas particulares que cobran cuotas elevadas (\$ 185 000 mensuales) minando aún más su bajo salario.

La importancia que tiene el servicio para las educadoras es vital y se ilustra con las siguientes palabras:

..."Sé que mis hijas están bien atendidas, cuentan con todos los servicios, lo que es de gran importancia para mí porque mientras trabajo estoy tranquila sabiendo que mis hijas están en buenas manos y que ante cualquier emergencia me informan".

2. CONDICIONES DEL TRABAJO DOMESTICO.

Por trabajo doméstico entendemos todas aquellas actividades que se realizan para el aseo y mantenimiento de la vivienda, además de la preparación de alimentos y el cuidado de los hijos y del marido.

El 80% (8) de las trabajadoras tienen casa propia, de las cuales el 20% (2) viven en departamento, el 10% (1) tiene vivienda prestada por el papá y el 10% (1) restante renta un departamento. Todas cuentan con los servicios públicos necesarios: agua, luz, pavimentación, transporte etc. En el 80% de los casos habitan la vivienda sólo la familia nuclear (mamá, papá e hijos) y el 20% además de la familia viven la mamá o la hermana.

Limpieza General.

Son aquellas actividades que se realizan para el aseo de la casa como barrer, trapear, lavar trastes, sacudir, etc.

Sólo en un caso (10%) se encontró que la mujer realiza sola las labores de limpieza sin ningún apoyo. Su forma de organización (estrategias) consiste en dejar tendidas las camas antes de salir al trabajo, llegando recoge lo que está en desorden y lava trastes, barre todos los días pero no trapea diario, sino cada tercer día, al igual que el aseo de las actividades más pesadas como baño y cocina.

La doble jornada de trabajo es evidente, el hombre tiene una nula participación y toda la carga recae sobre la mujer.

El 20% (2) realiza sola estas actividades entre semana y sábados y domingos cuentan con el apoyo del marido, quienes realizan actividades sencillas como barrer, sacudir, limpiar muebles. Sus estrategias de organización son las mismas que en el caso anterior con la diferencia que los fines de semana se distribuyen las tareas con la pareja.

Aunque ya se observa participación del hombre, ésta todavía es muy escasa puesto que sólo se cuenta con ella los fines de semana y la mujer es la que sigue realizando las actividades más pesadas como aseo de cocina,

baño, trastes, trapear, y aseo de vidrios lo que confirma su condición de explotación y opresión respecto al trabajo doméstico debido a la desigual repartición de las labores.

El 40% (4) cuenta con el apoyo de toda la familia para realizar las labores de limpieza. En tres de los casos las trabajadoras laboran doble turno y se reparten las tareas con los hijos(as) y el marido. Sus estrategias de organización consisten en dejar todo recogido antes de salir y repartir tareas a cada uno de los miembros de la familia, así como distribuir la realización de las actividades durante el transcurso de la semana. Los hijos(as) participan todos los días haciendo labores como aseo de cocina, sala, comedor, lavar trastes. Las tareas pesadas siguen corriendo a cargo de la mujer y el marido participa en una mínima parte con tareas demasiado sencillas: recoger ropa y tender su cama.

El cuarto caso que pertenece a esta categoría es especial porque aún cuando la educadora trabaja un solo turno, tiene tres hijos varones a los que ha enseñado a participar en la limpieza a pesar de la resistencia del cuya participación se da en las actividades sumamente sencillas como la de recoger lo que se encuentre en desorden.

En estos 4 casos se encontró mayor participación de la familia, el hecho de que se repartan tareas disminuye la carga para la mujer. Se observa mayor participación de los hijos que del padre, pareciera que la mujer está favoreciendo una socialización diferente en sus hijos(as). El hecho de que tanto niñas como niños participen les hará sentir en el futuro que las responsabilidades del trabajo doméstico debe ser de ambos sexos. El trabajar doble turno a dado origen a esta forma de organi-

zación sobre todo porque cuentan con el apoyo y comprensión de sus hijos.

..."Recuerdo que cuando empecé a trabajar doble turno les dije a mis hijos: si no participamos todos no la vamos a hacer, la casa no es nada más mía, todos vivimos aquí y todos tenemos actividades...Yo no puedo ni me parece justo que haga todo, a ustedes le gusta que su mamá sea maestra y también directora...entonces deben apoyarme".

..."Mis hijas nunca me han reclamado que trabaje doble turno".

En otros dos casos (20%) las educadoras tienen el apoyo de familiares (mamá, hermana) quienes realizan la limpieza todos los días y las educadoras la llevan a cabo los fines de semana con el apoyo de sus hijos(as).

El apoyo sigue siendo de una mujer sin existir la participación del hombre, en un caso porque no lo hay y en el otro porque las actividades del hombre no le permiten participar.

..."Mi esposo nunca tiene tiempo de ayudarme, el trabajo lo absorbe por completo".

El 20% de los casos restantes cuentan con una trabajadora doméstica que realiza las actividades de limpieza y la mujer es la que sólo supervisa

Para concluir, en un 50% (5) de los casos el hombre no participa y en el otro 50% su coopera en las labores de aseo, no con la misma carga que la mujer, pero ya se cuenta con su intervención lo cual es realmente significativo si consideramos los estereotipos dominantes acerca de las conductas masculinas.

La doble jornada, a pesar de ello, esta presente, el hecho de desempeñar dos trabajos (doméstico y asalariado) es algo "tan natural" para ellas, estan tan acostumbradas a realizar labores domésticas que su mayor estrategia para cumplir en ambas partes es la ORGANIZACION.

Aseo específico de la ropa.

Se refiere en particular a las actividades de lavado y planchado de la ropa. Se decidió considerarlo en forma particular porque la información obtenida es de sumo interés.

Los datos reportaron que en lo referente al lavado de ropa, el 100% tiene lavadora lo que constituye ya un apoyo para la mujer; el 70% (7) lava ella sola la ropa de toda la familia, el 20% (20) tiene apoyo de la mamá o de las hijas y sólo un 10% (1) paga por que realicen este servicio. Sus estrategias de organización son: el 60% (6) de las educadoras lava los sábados la ropa de toda la semana, el 40% (4) lo hace dos veces entre semana. El tiempo aproximado que les lleva es de 2 a 3 horas, aún con el apoyo de la lavadora porque tiene que seleccionar ropa, cambiar jabón, enjuagar, exprimir, tender.

Es una de las labores que mayor tiempo le lleva a la mujer realizar, una de las más pesadas por todas las actividades que implica y en la que no existe absolutamente la participación del hombre. Esto nos ilustra que definitivamente es considerada una actividad netamente femenina que debe ser realizada por la mujer. El que haya apoyo por parte de las hijas confirma la premisa que demuestra que a través de la socialización se hace legítima la opresión de la mujer porque desde niñas se les enseña a realizar aquellas actividades que le serán impuestas en un futuro.

En cuanto a la actividad de planchar ropa se encontro que el 80% (8) plancha ella misma la ropa de toda la familia, como el 20% (2) lo hace con el apoyo de sus hijos e hijas adolescentes (13 y 15 años), quienes planchan cada uno su ropa. A esta actividad no le dedican un tiempo específico como sucede con el lavado de ropa al que le dedican un día

especial; lo que se encontró es que existe una apatía general en las entrevistadas hacia esta actividad, no les gusta planchar y van realizando esta tarea en la medida en que se va necesitando. Sin embargo, es una actividad realizada predominantemente por la mujer a pesar de que aparece el apoyo de los hijos(as) y en un solo caso se detectó la participación del marido lo que confirma, nuevamente, la desigual participación del hombre en las labores domésticas.

..."Planchar no me gusta, así que lo hago hasta que el bote está que ya no le cabe nada, y eso sólo plancho lo que realmente necesito".

Mantenimiento de la vivienda.

Este rubro se refiere a aquellas actividades que tienen que ver con el mantenimiento físico de la vivienda como composturas y arreglos, así como las compras necesarias de despensa todo lo que haga falta dentro de la vivienda.

En cuanto a las composturas y arreglos de aparatos domésticos, mantenimiento de plomería, instalaciones eléctricas, etc., se detectó claramente la división sexual del trabajo que existe al interior de la familia, en ningún caso se reportó la participación de la mujer en este tipo de labores. En el 90% (9) de la muestra es el padre quien las realiza y cuentan con el apoyo de los hijos varones. El 10% (1) restante paga por que realicen estas actividades debido a que la educadora esta separada de su esposo

Es indiscutible el efecto de la división sexual del trabajo, puesto que estas actividades se catalogan como masculinas y son, precisamente, efectuadas por los hombres e incluso se presenta de nueva cuenta la reproducción de los roles sociales, ya que el padre enseña a los hijos que

estas actividades son propias de los hombres.

..."Mi esposo es el que realiza las composturas de los aparatos eléctricos, también mis hijos ya están aprendiendo a componer las cosas sobre todo el mayor (11 años), él me arregló la plancha hace como tres meses".

En lo referente a compras de despensa, aparatos, muebles, etc. se realizan los fines de semana o bien cada quincena, de acuerdo a las necesidades del momento. Las entrevistas reportaron que en el 70% (7) de los casos participan tanto el hombre como la mujer que acuden juntos a realizar las compras; en el 30% (3) lo hacen la mujer y los hijos sin la participación del hombre porque son "muy desesperados" para hacer las compras, según las palabras de las propias entrevistadas. El hecho de que en todos los casos se tenga un 100% (10) de participación de la mujer afirma el papel que juega dentro del trabajo de consumo que es una de las dimensiones del trabajo doméstico y cuya importancia es esencial para el sistema capitalista fundado en base a una sociedad de consumo.

..."A mi esposo no le gusta acompañarnos a comprar la despensa, es muy desesperado y como los niños y yo estamos escogiendo lo que vamos a llevar, pues se enoja y mejor ya no nos acompaña".

Preparación de alimentos.

Este rubro se refiere a todas las actividades que se realizan referentes a la alimentación de la familia como la preparación de desayuno, comida y cena. De acuerdo a la información obtenida, se encontró que en el 90% (9) de los casos la mujer cocina todos los días, en un solo caso la educadora no cocina porque trabaja doble turno y no vé a sus hijos (as) en todo el día, motivo por el cual su mamá es la encargada de cocinar, aunque los fines de semana sí participa en esta actividad.

El 40% (4) de las educadoras prepara los tres alimentos tradicionales y el 50% (5) prepara dos alimentos al día omitiendo el desayuno porque sus hijos(as) acuden al C.E.N.D.I. y desayunan ahí, así que solo preparan comida y cena. Únicamente una educadora prepara desayuno y cena porque trabaja doble turno y no come en su casa, sino que lo hace en la calle acompañada de sus hijas.

Las estrategias que utilizan para preparar los alimentos son: dos preparan la comida en la mañana, antes de salir a trabajar, porque es más fácil para ellas llegar sólo a calentar; siete maestras lo hacen cuando llegan de trabajar porque no les gusta la comida refrigerada y se vería muy apresurada si lo hicieran en la mañana.

Los fines de semana también cocina la mujer excepto cuando salen fuera.

Nuevamente la participación de la mujer es del 100% (10) sin ninguna intervención del hombre, confirmándose la división sexual del trabajo que le destina a la mujer esta actividad. En consecuencia, la doble jornada de trabajo se deja ver, puesto que a pesar de desempeñar un empleo asalariado la preparación de los alimentos sigue siendo su responsabilidad, al grado de buscar la forma de organizarse para realizarla; manteniendo, así, su condición de opresión dentro de la sociedad.

Cuidado de los hijos.

Se refiere específicamente a todas las actividades que realiza la mujer encaminadas al bienestar de los hijos como atención médica, alimentación, cuidado afectivo, aseo personal, juegos y recreación.

En cuanto a atención médica las diez trabajadoras entrevistadas dedican tiempo para atender a los hijos(as) durante las enfermedades

incluyendo la aplicación de vacunas; las visitas al médico las realiza en una hora contraria a su trabajo. El 20% (2) solicita permiso siempre para atender a los hijos(as) enfermos siempre que su estado de salud lo requiera porque no cuenta con ninguna persona que la apoye. El 80% (8) solicita permiso sólo algunas veces porque cuentan con el apoyo de personas que las auxilian en el cuidado de los hijos(as) como la tía, la mamá, la suegra, la trabajadora doméstica y en dos casos especiales el padre.

EL ejercicio maternal de la mujer se hace patente, pues es la que mayor participación tiene en el cuidado de los hijos(as), es la que pide permisos en el trabajo para llevarlos al médico o cuidarlos o bien la que debe recurrir al apoyo de un familiar para resolver esta situación que inevitablemente se le presenta como madre trabajadora. Únicamente en dos casos existe la participación del padre, eso se debe a que el horario de su trabajo se los permite, puesto que trabajan en la tarde lo que les dá la oportunidad de atender a los niños mientras la madre permanece en el trabajo; el resto de los padres no tienen esa oportunidad puesto que su trabajo se los impide.

..."Mi esposo no puede quedarse a cuidar a mis hijas porque en su trabajos son muy estrictos y no le permiten faltar, por eso soy yo la que siempre termina pidiendo permiso para atender a las niñas".

Las estrategias que utilizan las trabajadoras para resolver esta situación son dos: pedir el apoyo de una persona o bien solicitar permiso en su trabajo.

En lo que se refiere al cuidado de la alimentación de los hijos(as), las mujeres son las que preparan personalmente los alimentos y tratan

de balancear las comidas en el aspecto nutritivo, sirve los alimentos y vigila a los niños pequeños para que coman bien. Sólo en un caso se detectó que el papá ayuda a la madre a vigilar que los niños coman todos sus alimentos, en los nueve casos restantes es la mujer la que tiene la responsabilidad de cuidar la buena alimentación de los hijos; lo que confirma de nueva cuenta la exclusividad de su ejercicio maternal.

El cuidado afectivo es una de las funciones más importantes que desempeña la madre dentro del cuidado de los hijos(as), me refiero a la labor de tipo emotiva que caracteriza a su ejercicio materno.

Las entrevistadas mencionaron que son más cariñosas con sus hijos(as) que los padres. Su labor afectiva con los niños la realizan a través de lo que llamaron "apapacho y abrazo" refiriéndose a las conductas cariñosas hacia ellos; cuatro de las diez trabajadoras se definieron como una "mamá consentidora" en el sentido de que les hablan con cariño y se lo demuestran en todo momento precisamente con los apapachos y abrazos; no por ello les cumplen sus caprichos puesto que todas afirman que no dudan en llamarles la atención cuando lo merecen. Otra de las categorías interesantes que apareció es la de propiciar seguridad a los hijos(as) entendiendo por "seguridad" el hecho de hacerlos independientes, esto coincidió en el 90% de las educadoras. También realizan la función de darles confianza y crear un ambiente agradable para ellos. Así mismo, la mujer es mediadora entre hijos(as) y padre cuando surgen discrepancias entre ambos.

Esto nos ilustra las diferentes dimensiones que tiene el ejercicio maternal de la mujer el cual se desempeña de igual manera tanto para los hijos varones como para las hijas, lo que confirma la premisa de

Chodorow en el sentido de que tanto hombres como mujeres son maternizadas de igual manera, por tanto no hay razón alguna para que ambos sexos no puedan ejercer el ejercicio materno. Es entonces, el sistema del patriarcado capitalista el que se encarga de establecer las diferencias entre hombre y mujer a través de la socialización en la que se asigna un rol específico a cada uno.

..."Mi esposo es muy seco con las niñas y yo ... pues que le puedo decir, me gusta abrazarlas y demostrarles mi cariño siempre".

..."Trata de darles seguridad y crearles un ambiente agradable".

Esta última cita verbal demuestra que la función de educadora es una extensión del ejercicio materno.

El aseo personal de los hijos es otra de las facetas que desempeña la mujer trabajadora en su cuidado hacia ellos. El 70% baña todos los días a los niños pequeños (2,3 y 4 años) les preparan su ropa y los visten; los niños y niñas mayores de 5 años son independientes e incluso los adolescentes apoyan a la madre bañando a los niños pequeños. Se observa la participación del padre en tres casos durante los fines de semana. Esta actividad la realizan por la tarde y en la noche las maestras que trabajan doble turno. Nuevamente la participación del padre es muy escasa y la mayor responsabilidad recae en la mujer.

Los juegos y la recreación también forman parte del cuidado de los hijos(as) nos referimos a las actividades de tipo recreativo que realiza la madre con ellos. El 50% de las educadoras participa en los juegos de sus hijos(as), generalmente son los niños pequeños quienes las involucran en sus juegos inventando sus propias historias, la madre se convierte en algún personaje de t.v., otras veces maneja muñecos con ellos y les

narra cuentos. Esta actividad la realiza por la tarde cuando ya terminaron sus labores y los fines de semana sobre todo las que tienen doble turno. Todas procuran salir al parque con ellos y cuando las posibilidades económicas lo permiten se van de vacaciones, en estas dos actividades comparten la responsabilidad de cuidarlos y vigilarlos con el padre.

Las educadoras con hijos varones expresaron que el padre juega con frecuencia con ellos, sus juegos son de actividad física: luchitas, pelota, cochecitos, etc. Esto afirma el papel que juega la socialización como aprendizaje social en la diferenciación del rol sexual, los niños juegan con el padre y aprenden las normas de conducta masculinas, las niñas juegan con la madre y en sus propios juegos se reproduce el rol femenino.

..."Cuando mi hijo juega con el papá lo hace con juegos bruscos le gusta jugar a las luchitas".

..."De repente se me desaparecen los trapos de cocina porque mis hijas ya los tomaron para usarlos como las cobijas de las muñecas.

Para finalizar este rubro tenemos un apartado especial por los contenidos que se encontraron y que nos hablan de la extensión del ejercicio materno de la mujer, quien no sólo tiene que cuidar a los hijos sino también al marido puesto que realiza actividades específicas que tienden al bienestar de la pareja.

Se encontró que las actividades que realizan las diez entrevistadas son: mantener su ropa limpia, preparar y servirle los alimentos y atenderlo durante las enfermedades. La coincidencia de que en todos los casos se lleven a cabo estas tres actividades nos lleva a pensar que son las que la sociedad ha manejado como obligaciones de la mujer hacia su esposo para mantener la supremacía masculina sustentada por el patriarcado capita-

lista y mantener firme la condición de opresión de la mujer.

Las actividades que variaron en la muestra fueron atenderlo cuando llega cansado y recibirlo con expresiones cariñosas (50%), escuchar sus problemas y comprenderlos; con lo cual la mujer actúa como la base de la estabilidad emocional y proveedora de afecto a todos los miembros de la familia. Es así como el ejercicio maternal de las mujeres se encuentra inmerso en todos los ámbitos de su vida, trabajo, hogar, hijos(as), marido, amistades etc.

3. COMUNICACION INTERPERSONAL.

La comunicación interpersonal juega un papel importante dentro de las relaciones madre-hijos(as), la definimos fundamentalmente como aquella que implica cierta carga afectiva y reciprocidad (consultar Anexo definición de categorías) en cuanto a comunicación verbal, no verbal y contenidos de los mensajes.

En cuanto a la comunicación verbal, es decir, la que se dá a través del diálogo se encontraron rasgos de bilateralidad entre madre-hijos(as). Todas definieron su comunicación con los hijos-(as) como positiva, aunque sí aceptaron que el tiempo que tienen para ello es reducido sobre todo en los casos de las profesoras que trabajan doble plaza; sin embargo, el estar concientes de esta situación las llevó a establecer una relación agradable con sus hijos(as), una de las maestras cometo:

..."Trato de gozar a mis hijas el tiempo que estan conmigo".

El 100% de la muestra (10) platica con sus hijos(as) lo que les sucede a ambos durante el día, los niños(as) dialogan con la madre sobre lo que les sucedió en la escuela, con los amigos, también le preguntan como le fue a ella en el trabajo. La madre a su vez les pregunta como les fue, si tuvieron algún problema etc., se observa que el interés de

la comunicación verbal es el mismo: saber que pasa con madre e hijos (as) durante el tiempo que permanecen separadas, esto constituye un rasgo inequívoco de la bilateralidad existente dentro del proceso de comunicación entre madre-hijos(as).

La buena comunicación se relacionó en un 50% (5) de las trabajadoras con la confianza existente entre ambas partes, en el sentido de que los hijos(as) le platican a la madre "sus cosas" esto ocurrió con las que tienen hijos(as) entre 8 y 15 años. En el caso de las que tiene hijos pequeños (50%) entre los 2 y 7 años manejan la comunicación verbal con ellos contestando a sus preguntas y curiosidades, ya que se encuentran en la etapa que quieren saber todo y los adultos son su fuente de conocimiento. Lo significativo de esto, es el hecho de que aprovechan esta etapa de sus hijos(as) para enriquecer su vocabulario asumiendo el papel de madre-maestra que las instituciones educativas se han encargado de legitimar.

Por otro lado, el que mantengan una buena comunicación con los hijos (as), como ellas lo mencionaron, no quiere decir que pasen por alto sus caprichos o travesuras ya que cuando se portan mal son enérgicas al llamarles la atención.

..."Creo que si llevamos una buena comunicación, a pesar de que todos andamos en diferentes actividades nos reunimos a la hora de la cena y nos platicamos lo que pasó con cada uno durante el día".

..."Yo creo que la comunicación es buena porque cuando estoy con ellos tratamos de platicar mucho de sus experiencias, de la escuela, de algún programa de t.v., cosas así cotidianas que les interesan a ellos o a mi, son muy lindos conmigo porque me preguntan cómo me fue en el trabajo".

..."Siento que me tienen confianza porque me platican sus cosas".

Los momentos de mayor comunicación verbal que expresaron tener las trabajadoras fueron las siguientes: durante el recorrido de la escuela a casa (10%), lo fines de semana (30%) porque están todo el día con ellos y durante las horas de los alimentos sea comida o cena porque es cuando se reúnen con sus hijo(as) y comentan lo transcurrido durante el día (60%).

La duración de sus conversaciones es de 3 horas aproximadamente distribuidas durante las actividades del día, sólo en un caso la educadora reportó un tiempo de 1½ horas porque trabaja doble turno y prácticamente no ve a los niños en todo el día.

Sus conversaciones son breves pero no por ello poco importantes, reportó una de las educadoras. Para el 90% restante sus conversaciones son breves o largas dependiendo de las circunstancias o bien del interés de los hijos(as).

Dentro de sus conversaciones predomina el afecto en todos los casos (10), lo que nos hace concluir que realmente sí existe una comunicación verbal bidireccional que se retroalimenta constantemente entre madre-hijos(as).

Comunicación no verbal.

La comunicación no verbal es otro de los niveles de la comunicación interpersonal y es aquella que se da a través de todas nuestras expresiones como gestos, contacto visual y la sonrisa que ya fueron abordados dentro del marco teórico.

La información que se obtuvo referente a este nivel fue de manera indirecta, ya que a través de las entrevistas se indagaron los rasgos presentes en este tipo de comunicación.

En cuanto al contacto visual se encontró que le 80% de las educadoras permanecen cerca y observa a sus hijos(as) al platicar. Una de las categorías que se detectaron es la que relacionaron el contacto visual como una forma de vigilar sobre todo en las trabajadoras que tienen niños pequeños (40%). También expresaron que sus hijos(as) se sienten atendidos si hay ese acercamiento y contacto entre ellos, lo cual favorece la comunicación interpersonal ya que tienen la oportunidad de observar sus expresiones.

El 100% (10) de las educadoras utilizan la comunicación a través de los gestos, para ellas es una forma de comunicación implícita, es decir, a través de los gestos conocen los estados de ánimo de sus hijos(as) como alegría, tristeza, preocupación, etc. El 80% (8) mencionó que se conoce más a los hijos(as) a través de sus gestos que incluso por medio de las palabras. Una de ellas mencionó: "Un gesto dice más que mil palabras". Para el 20% (2) de las trabajadoras este tipo de comunicación no verbal es la más importante porque las actitudes, los gestos, el estar cerca de sus hijos(as) compensa el no tener el tiempo suficiente para platicar con ellos porque trabajan doble turno.

La sonrisa es otro de los rasgos de la comunicación no verbal que están presentes dentro de la comunicación interpersonal entre madre e hijos(as). Se detectó que denota una carga afectiva positiva y en el 90% (9) de las entrevistadas representa una satisfacción para la madre porque el que sus hijos(as) le sonrián le indica que están alegres, contentos, que se sienten bien emocionalmente y que no tienen problemas.

La sonrisa constituyó, además, para el 30% (3) de las trabajadoras una forma de resolver una situación poco favorable para los hijos(as)

porque cuando le sonrien a la madre a ella se le pasa el enojo y les disculpa la travesura que hayan hecho.

..."Cuando mis hijos me sonrien me siento tan bien conmigo misma que me digo: Ruth, si la estas haciendo porque tus hijos estan cerca de ti y tu estas cerca para ellos".

..."A mi me encanta ver sonreir a Paolo, se me olvida todo, un enojo, una tristeza,...etc. Cuando los dos jugamos y sonreimos me siento muy integrada y cerca de mi hijo, me contagia su alegría y me siento feliz".

Por último, tenemos los contenidos del mensaje de la comunicación entre madre-hijos(as) los cuales representaron para las trabajadoras uno de los aspectos más difíciles de abordar debido a la complejidad de las situaciones que se manejan en la comunicación con los hijos(as) como son la edad, el carácter, la situación, el lugar, etc.

En cuanto a la comprensión de los mensajes, es decir el entender realmente lo que los hijos quieren decir y no lo que la madre quiere entender de lo que le dicen, se encontró que para el 100% (10) de las educadoras es difícil manejar estas situaciones sobre todo por la diferencia de edad entre ellas y los hijos(as). En el caso de las que tienen hijos pequeños 50% (5) expresaron que se bajan al nivel de ellos como lo hacen cuando trabajan con el grupo para tratar de entenderse en sus conversaciones. El resto tiene niños(as) entre los 10 y los 15 años - ellas mencionaron que no imponen ideas o conductas, sino más bien tratan de entender su forma de ser y sobre todo sus intereses; recalcando de sobremanera lo difícil que es entender a sus hijos(as) porque reconocen haber cometido errores. Sin embargo, el que traten de comprender y entender a los hijos(as) demuestra que hay disposición en estas trabajadoras por mantener una buena comunicación interpersonal con ellos.

En lo que se refiere al contexto social de la comunicación, es decir a las circunstancias en las que se da el proceso de comunicación. Las trabajadoras nuevamente expresaron que resulta difícil para ellas porque en algunas ocasiones llegan a pasar por alto esas circunstancias. A pesar de ello el 80% (8) mencionó que consideran las situaciones, el lugar, o el momento en que ocurre la comunicación con su hijos(as); ya sea porque están de visita con los niños, porque algún familiar los conciente demasiado, porque están enojados o tristes, etc. El 50% (5) expresó que aclara los conflictos cuando estos se presentan explicando a los niños(as) la razón del regaño, o los motivos por los que no los pudieron atender.

..."Es difícil porque mi hija mayor está entrando a una etapa en la que tiene 10 años y quisiera tener 15, por eso me cuesta trabajo entenderla, y que ella a su vez, me comprenda. Yo pienso que uno como madre debe adaptarse a la edad de los hijos y no ellos a la de la madre".

..."Trato en todo momento de entenderlos, aunque ellos están viviendo una etapa y yo otra respeto su forma de ser y sus decisiones".

..."Cuando no puedo atender a mis hijas siempre les doy una explicación esto me ayuda a que no me pierdan confianza".

Ante la información obtenida es posible concluir que las profesoras de Educación Preescolar como madres trabajadoras mantienen una comunicación interpersonal con sus hijos(as) positiva porque existe retroalimentación entre sus conversaciones ya que los intereses de ambos son comunes y los afectos correspondidos.

La comunicación no verbal constituye otro de los rasgos presentes en esta relación de comunicación, porque al tener contacto con los hijos(as), y tratar de entenderlos y respetar su forma de ser; demuestran la

preocupación de estas trabajadoras por tener una buena comunicación con sus hijos(as) de tal forma que el hecho de trabajar no constituya un obstáculo para ellas.

4. APOYOS A LA EDUCACION ESCOLAR.

El apoyar la educación escolar de los hijos(as) es una de las funciones más representativas que desempeña la mujer dentro de su rol maternal y que reflejan su condición de opresión por la diversidad de actividades que debe llevar a cabo para cumplir con esta función cuya responsabilidad le ha sido impuesta.

Los apoyos a la educación escolar son todas aquellas actividades que realiza la mujer con el propósito de auxiliar a los hijos(as) en sus aprendizajes, ya sea reforzando sus conocimientos, realizando tareas, comprando materiales escolares, etc.

Comunicación con los maestros.

En lo que respecta a la comunicación con los maestros se encontró que las educadoras tienen niños en guardería o C.E.N.D.I. (40%) (4) mantienen una comunicación con los maestros de sus hijos(as) porque los ven todos los días y tienen la oportunidad de informarse sobre su alimentación, comportamiento y aprendizajes. El 70% (7) tiene niños(as) en la primaria y con ellos mantienen poca comunicación porque únicamente asisten a las juntas o bien cuando se les llama por algún problema con sus hijos(as); mencionaron como razón principal de esa poca comunicación el hecho de que no es necesaria porque los niños llevan buenas calificaciones y se portan bien. Esta actividad es realizada únicamente por la mujer ya que el padre no tiene participación porque su trabajo se lo impide.

..."Mi esposo jamás se para en la escuela, yo soy la que debe resolver

los problemas de los hijos.

Asistencia a juntas.

En cuanto a la asistencia a juntas el 100% (10) de la muestra asiste a ellas, y sólo en dos casos reciben el apoyo del padre o la mamá. El 40% (4) no tiene problemas para asistir a las juntas porque sus hijos(as) acuden a las guarderías o al C.E.N.D.I. y en esas instituciones las juntas se llevan a cabo después del horario de trabajo de la madre, el 60% (6) piden permiso en el trabajo para asistir a las juntas, lo que representa un problema para ellas porque no siempre se les concede el permiso, en cuyo caso asisten después del horario de trabajo.

La participación del hombre es totalmente minoritaria y la mujer se ve obligada a pedir los permisos para cumplir con esta actividad que le ha sido impuesta, lo que se afirma claramente cuando las juntas se llevan a cabo después del horario de la madre, es decir, las instituciones educativas siempre esperan la presencia de la mujer y cuando ésta trabaja acomodan sus horarios para que sea ella la que asista. Esto confirma su opresión y la forma como el Estado hace legítimo el ejercicio maternal de la mujer.

..."Yo soy la que tiene que pedir permiso siempre porque para mi esposo su trabajo es más importante que el mío".

Revisión de tareas.

Esta es otra de las actividades que debe realizar la mujer y dentro de la muestra se encontró que el 100% (10) revisa ella personalmente las tareas y un 40% (4) es apoyada por su esposo, en dos casos los fines de semana y en los otros dos el padre revisa las tareas después del 4º grado de primaria porque de pequeños se "desespera" y no les sabe explicar.

..."Mi esposo sabe mucho de todo pero no tiene didáctica para enseñar y hace bolas a los pobres de mis hijos, así que prefiero hacerlo yo sola".

..."Yo soy la encargada de revisar las tareas de todos los días, algunas veces me ayuda mi esposo pero sólo cuando son de viernes para lunes".

El ejercicio maternal se hace latente ya que debe ingeniárselas para revisar la tarea de todos sus hijos y dedicarles a cada uno su tiempo.

Reforzamiento de conocimientos adquiridos.

En lo que respecta a esta actividad se encontró que la mujer en todos los casos es la encargada de auxiliar a los hijos(as) en sus aprendizajes dentro del hogar, como son el afirmar hábitos de limpieza, conocimiento de figuras, colores, sumas, restas, enunciados, etc. Asume por lo tanto el rol de madre-maestra que el propio modelo educativo se ha encargado de legitimar "los maestros necesitan el apoyo de los padres" es la frase que a cada momento se escucha dentro del ámbito educativo y que no es más que una forma de seguir manteniendo la opresión de la mujer, pues explota aún más su función educativa y socializadora de los niños. A consecuencia de ello la mujer debe de permanecer largo tiempo explicando las lecciones, aclarando dudas lo cual representa un tiempo menos para ellas.

..."En el C.E.N.D.I. me dan un programa previo y unas orientaciones de lo que se requiere para que la niña adquiriera las coordinaciones necesarias que le hacen falta para tal o cual actividad, y con la que esta en preescolar los trabajos que no termina se los lleva a casa para que los termine allí y es entonces cuando trato de reforzar lo que le falló en el salón de clases".

152946

..."Yo empecé a aprender con ellos porque ahora los contenidos de aprendizaje son diferentes o se manejan de manera distinta a la época en que yo estudié".

Compra de materiales escolares.

En lo que se refiere a la compra de materiales escolares se encontró que también la mujer tiene la responsabilidad total de realizar esta actividad y se ve en la necesidad de aprovechar su tiempo al máximo. Por ejemplo el 60% (6) compra los materiales que piden como tarea a sus hijos(as) durante el trayecto de regreso a casa, el 10% (1) los compra cerca de su trabajo cuando los hijos(as) le llaman por teléfono para indicarle lo que necesitan para la escuela y el 30% (3) lo hace por la tarde.

Esto refleja de nueva cuenta que es una actividad que se le ha impuesto a la mujer ya que no se encontró en ningún caso la participación del hombre, lo que hace evidente la exclusividad de su ejercicio maternal.

Aseo escolar de los hijo(as).

El aseo escolar de los hijos(as), es decir, el mantener uniformes limpios tanto del diario como de educación física y revisar que el aseo personal de los hijos sea el adecuado para que asistan a la escuelas son otras de las actividades que las educadoras realizan y cuya responsabilidad le es exclusiva. Aún cuando los niños mayores de 8 años ya son independientes en su aseo personal, la madre sigue siendo la encargada de lavar y planchar uniformes con la excepción de los que asisten a secundaria (dos casos del total de la muestra).

Esto hace pensar que por lo menos durante 8 años es la única encargada de esta actividad porque el hombre no tiene participación en lo absoluto.

Preparación del lunch.

En cuanto a esta actividad se detectó que sólo el 20% (2) de las trabajadoras si preparan lunch, el resto no lo hace, en primer lugar, porque los niños pequeños que asisten al C.E.N.D.I. no se les permite llevar alimentos y en el caso de los de primaria no les gusta lo que la mamá les prepara y prefieren comprar en la cooperativa de la escuela o llevarse una fruta.

El no preparar lunch significa un ahorro de tiempo para la mujer, según lo expresaron, ya que por supuesto el padre jamás llega a hacer esta actividad.

Tramites escolares.

En esta actividad se detectó en todas las entrevistadas que es la mujer la responsable directa de realizar los trámites que se requieren para que sus hijos(as) ingresen a la escuela. Sólo en el 20% (2) se presentó el apoyo del padre.

Para realizar esta actividad la mujer debe recurrir nuevamente a los permisos en su trabajo.

..."Toda mi vida he realizado yo los trámites de mis hijos, mi esposo nunca se ha molestado ni siquiera en acompañarme".

Transporte escolar.

De igual manera el transporte escolar de los hijos(as) es en gran medida responsabilidad de la mujer, en un 70% (7) son las trabajadoras las que llevan y recogen a sus hijos(as), un 30% (3) es apoyada por el esposo, la mamá, o el transporte escolar del colegio (un sólo caso).

Es indiscutible que la mujer debe organizar su tiempo para llevar a sus hijos(as) y recogerlos de la escuela, únicamente dos de las trabaja-

doras tienen coche; así que esto constituye una carga más para ellas debido al tiempo que invierten en hacerlo, pareciera que la educación de los hijos(as) la han hecho aparecer como responsabilidad exclusiva de la mujer.

Participación en la organización de padres de familia de la escuela de sus hijos.

En lo que se refiere a esta actividad se encontró que la participación de las trabajadoras es muy escasa , puesto que sólo una de ellas (10%) es vocal del grupo de su hija, el resto expresó no tener tiempo para ello.

En general, la participación del hombre en la educación de los hijos (as) es mínima y la mujer se ve obligada a asumir esta responsabilidad que el gobierno a través de los modelos educativos se ha encargado de hacer legítima.

CONCLUSIONES GENERALES

La situación de la mujer dentro de una sociedad capitalista como la nuestra demuestra claramente la condición de opresión que existe en todas sus actividades. El simple hecho de ser mujer la obliga a enfrentar un sinnúmero de responsabilidades que se inician desde el momento mismo en que empieza a aprender las funciones de su rol sexual.

La división sexual del trabajo que se inicia desde el interior de la familia y se operativiza a través de la socialización establecen las normas de conducta que debe seguir la niña para garantizar su opresión en la vida adulta.

El resultado del aprendizaje de las normas de conducta femenina es la "especialización" de la mujer en las labores domésticas y el ejercicio maternal.

El hecho de que estas actividades se catalogen como femeninas y se realicen gratuitamente devalúa el trabajo de la mujer cuando decide ingresar al mercado de trabajo asalariado, al grado tal, que se le ofrecen empleos en los que se hace extensivo el trabajo de ama de casa y el ejercicio maternal.

Cuando la mujer que trabaja se convierte en madre vive situaciones aún más difíciles, puesto que a la doble jornada de trabajo que se ve obligada a realizar, se suma la responsabilidad del cuidado de los hijos con todas las actividades que el ejercicio maternal conlleva como alimentarlos, cuidarlos, educarlos, protegerlos, darles amor y seguridad.

El que el ejercicio maternal sea exclusivo de la mujer acentúa la situación de opresión bajo la cual esta obligada a ser trabajadora y

madre al mismo tiempo.

La investigación realizada con las profesoras de educación preescolar demostró que el Estado hace legítima esa exclusividad al ofrecerle a la mujer trabajadora una serie de prestaciones que tienen que ver directamente con el ejercicio materno (licencia de gravidez, permiso de lactancia, servicio de guardería) y que le son negadas completamente al hombre, quitándole la oportunidad de compartir la responsabilidad de los hijos.

Los horarios laborables de las madres trabajadoras que son cortos como en el caso de las educadoras afirma de que el hecho de que la mujer se haga cargo de los hijos; y por el contrario los horarios largos del hombre le impiden participar en las actividades que realiza la madre con los hijos.

El uso de guarderías es indiscutible para las madres trabajadoras, sin embargo no se cuenta con el número necesario que cubra la demanda y las madres se ven obligadas a buscar el apoyo de familiares o bien a recurrir a los servicios particulares, lo cual mina aún más sus bajos salarios.

Las madres trabajadoras son también amas de casa con las obligaciones del trabajo doméstico. El que trabaje fuera del hogar las ha llevado a organizarse y buscar estrategias que le permitan cumplir con los dos trabajos; porque para ellas la doble jornada es algo "natural", piensan que deben de realizar ambas actividades y por ello buscan organizarse dentro del hogar.

En el caso de las educadoras, la mujer reparte tareas y se observa la participación del hombre en las labores domésticas aunque en una mínima proporción con respecto a la mujer. También los hijos participan ayudando

a la madre en las labores del hogar. Sin embargo, se sigue respetando la división sexual del trabajo las actividades femeninas son realizadas por la madre y las hijas y las masculinas por el padre y los hijos.

El ejercicio maternal se hace latente en el cuidado de los hijos, ya que el hombre tiene una mínima participación y la mujer es la responsable total de ello, es la que prepara alimentos, vigila su salud, su higiene, es la fuente de afecto, seguridad y compañera de sus juegos y de sus actividades recreativas.

De esta misma manera, atiende también al marido extendiendo su ejercicio materno hacia él; ya que además de prepararle sus alimentos y atenderlo durante sus enfermedades, desempeña un trabajo afectivo muy importante: escucha sus problemas ofreciéndole una estabilidad emocional cuando las presiones económicas o en el trabajo (resultado del capitalismo) lo abruman

La madre trabajadora, contrariamente, a los que se piensa en el ámbito cotidiano mantiene con sus hijos(as) una buena comunicación interpersonal. El estar conciente de que disponen de menos tiempo que las madres que no trabajan, las han llevado a aprovechar al máximo cada momento para establecer ese contacto con los hijos(as); son comprensivas, cariñosas y las expresiones no verbales tienen una gran importancia para ellas debido a la carga afectiva que conllevan. Sus conversaciones son a un nivel bilateral porque sus intereses son comunes y esto le permite a la mujer comprender a sus hijos y no imponer conductas sino respetar sus decisiones y su manera de ser.

El apoyo a la educación escolar de los hijos(as) se reflejó como responsabilidad total de la mujer, y de nueva cuenta ella debe organizarse para realizar las diferentes actividades que esta función implica y ser

madre y maestra de sus hijos(as), a consecuencia de los modelos educativos que se han encargado de explotar su ejercicio materno pues en todo momento se recurre a la mujer y no al hombre.

DEFINICION DE CATEGORIAS

Condiciones del trabajo asalariado. Es la situación laboral de la mujer en lo referente a funciones, contratación, promociones (ascenso), salarios, jornada laboral y prestaciones.

Empleos de servicio de apoyo o sustento a otros. Son todos aquellos empleos en los que el trabajo de la mujer consiste en apoyar o auxiliar el trabajo de otros.

Empleos de servicio directo al público. Son todos aquellos empleos en que la mujer simplemente realiza actividades de atención al público sin llegar a tomar decisiones de ningún tipo.

Salario esencial de sustento. Es aquel que es utilizado para satisfacer las necesidades básicas de la familia como la alimentación, vestido, calzado, gastos médicos, etc.

Salario de esencial pero de apoyo. Es aquel que no interviene de manera directa en los gastos de alimentación, pago de servicios y educación, sino que se utiliza para gastos de ropa de madre e hijos(as), diversiones, arreglos para la casa, vacaciones, etc.

Salario secundario. Es aquel que no forma parte de los gastos de las necesidades básicas de la familia, sino más bien de los gastos personales de la mujer.

Prestaciones, las conoce todas y las utiliza. Se refiere a que tiene el conocimiento de todas las prestaciones a las que tiene derecho y hace uso de ellas.

Prestaciones, las conoce todas y las utiliza relativamente. Se refiere a que tiene el conocimiento de todas sus prestaciones pero utiliza sólo algunas.

Prestaciones, conoce algunas y las utiliza relativamente. Se refiere a que no conoce todas sus prestaciones y de esas que dice conocer sólo utiliza unas cuantas.

Trabajo doméstico. Se refiere a todas aquellas actividades que se realizan para el aseo y mantenimiento del hogar, además de preparar alimentos y cuidar a los hijos(as).

Vivienda propia. Cuando los profesores tienen la propiedad de sus viviendas.

Vivienda rentada. Cuando se paga mensualmente el alquiler de la vivienda.

Vivienda prestada. Cuando la vivienda que habitan pertenece a un familiar y no pagan renta.

Limpieza general. Son todas aquellas actividades que se realizan para el aseo de la casa como barrer, trapear, sacudir, lavar, planchar, etc.

Fines de semana tiene apoyo de la familia. Cuando la mujer tiene el apoyo de los miembros de la familia, ya sea del esposo o de los hijos(as) los fines de semana.

Apoyo de un familiar cercano. Cuando la familia además de estar integrada por mamá, papá e hijos(as), cuenta con otro miembro que es un familiar cercano.

Cuenta con apoyo tecnológico. Cuando la mujer se auxilia de la lavadora, secadora, plancha etc. para realizar las actividades domésticas.

Mantenimiento de vivienda. Se refiere a aquellas actividades que tienen que ver con el mantenimiento físico de la vivienda como composturas y arreglos .

Compras. Se refiere a las compras de despensa, aparatos domésticos y todo aquello que haga falta en el hogar.

Preparación de alimentos. Se refiere a todas las actividades que se realizan referentes a la alimentación de la familia como la preparación de los desayunos, comida y cena.

Cuidado de los hijos. Se refiere específicamente a todas las actividades que realiza la mujer encaminadas al bienestar de los hijos como atención médica, alimentación, etc.

Apoyo a la educación escolar. Se refiere a todas aquellas actividades que realiza la mujer con el propósito de auxiliar la educación escolar de los hijos(as) desde el transporte, hasta el hecho de asumir en casa la labor educativa del maestro, al reforzar los conocimientos académicos, hábitos etc.

Comunicación con los maestros. Es el contacto directo que tiene la madre con la maestra de sus hijos.

Poca comunicación. Cuando el contacto con los maestros sólo se limita a las juntas y a visitas en los casos en que el profesor(a) requiere la presencia de los padres para aclarar problemas de conducta o aprendizaje del niño.

Cuidado afectivo. Labor de tipo emotiva que realiza la mujer.

Mamá consentidora. Hablan con cariño y lo demuestran a los hijos(as) con palabras o lecciones.

Dá seguridad a los hijos. Independencia y autonomía de los hijos(as).

Ambiente agradable. Relación afectiva positiva entre los miembros de la familia.

Aseo personal de los hijos. Actividades desempeñadas encaminadas al aseo de los hijos.

Independientes. Los hijos(as) son responsables por su propia persona en cuanto al aseo.

Juegos y recreación. Actividades de tipo recreativo.

Cuidado del marido. Actividades realizadas con el objeto del bienestar de la pareja.

Comunicación interpersonal. Es aquella que mantiene en contacto directa con el interlocutor y que denota una carga afectiva.

Comunicación a través de gestos. Aquellos que se dan a través de las expresiones corporales.

Contenidos del mensaje. Situaciones que influyen en el proceso de comunicación, como carácter, lugar, edad, situaciones etc.

Contexto social de la comunicación. Circunstancias de tipo social en las que se dá el proceso de la comunicación.

GLOSARIO DE TERMINOS

Opresión. Es el resultado de la organización capitalista y esta basada en la falta de poder y control. (Eisentein)

Patriarcado. Supremacía del hombre sobre la mujer basado en una estructura sexual jerarquizada

Capitalismo. Sistema económico cuyo fin es la plusvalía obtenida a través de la explotación del hombre por el hombre.

División sexual del trabajo. División que determina la actividad de la gente, sus propósitos, deseos y aspiraciones de acuerdo con su sexo colocando a hombres y mujeres en sus respectivos papeles jerarquizados (Hartmann).

Socialización. Aprendizaje social en el que intervienen factores innatos y socioculturales con los que el individuo adquiere su dimensión social. (Munné)

Trabajo asalariado. Es el que realiza la mujer a cambio de un salario.

Trabajo de consumo. Es el trabajo de adquirir bienes y servicios y transformarlos para ser utilizados. (Bridges)

Ejercicio maternal. Implica además de tener hijos(as) funciones como socializar a los niños, alimentarlos, protegerlos, cuidarlos, educarlos, comprenderlos, darles amor y confianza. Estas funciones se hacen extensivas a todas las actividades de la mujer.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Eisenstein, Zillah. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista" en Eisenstein, Zillah (cops) Patriarcado capitalista y feminismo socialista. Siglo XXI, México, 1980 pp.25
- (2) Rocherfor, Christine et. al. La liberación de la mujer:año cero. Granica, Buenos Aires, 1972 pp.51
- (3) Uría, Paloma et. al. Polémicas feministas. Edit. Revolución, Madrid, 1985 pp.27
- (4) Einsestein, Zillah. "Algunas notas sobre el patriarcado capitalista" en op. cit. pp. 56
- (5) Hartmann, Heidi. "Capitalismo y segregación de los empleos por sexos". citado en Eisenstein, Zillah. pp. 200
- (6) Hartmann Heidi. op. cit. pp. 197
- (7) Munné, Frederic. Psicología social. Edit. C.E.A.C., Barcelona, España 1982 pp.62
- (8) Figes, Eva. Actitudes patriarcales de las mujeres en la sociedad. Alianza, Madrid, 1972 pp. 202
- (9) Eisenstein, Zillah. op. cit. pp. 190
- (10) Gardiner, Jean. "El trabajo doméstico de las mujeres". citado en Eisenstein, Z. pp.195
- (11) Bentson, Margaret. "La economía política de la liberación de la mujer" citado en Uría, Paloma et. al. pp. 51
- (12) Dalla Costa, María R. "El poder del ama de casa y la subersión de la comunidad" citado en Eisentein, Zillah. pp. 54
- (13) Wenbaum, Batya y Bridges, Amy. "La otra cara del sueldo: el capital monopolista y la estructura del consumo" en Eisenstein, Zilla. pp. 173

- (14) Chodorow, Nancy. El ejercicio de la maternidad. Gedisa, Barcelona; España 1989 pp.39
- (15) Bonilla, Elssy. "Las latinoamericanas trabajan el doble". Boletín Informativo B.I.D., agosto 1990 pp. 4-7
- (16) Chodorow, Nancy. op. cit. pp. 208
- (17) Badinter, Elizabeth. ¿Existe el amor maternal? Ed. Paidós Pomaire Colección Padres e hijos, Barcelona, 1981 pp.136
- (18) Chodorow, Nancy. op. cit. pp. 208
- (19) Munné, Frederic. op. cit. pp. 59
- (20) Munné, Frederic. op. cit. pp. 56
- (21) Suárez, Estela. "La fuerza de trabajo femenina en el sector servicios". en Cooper, Jennifer. et. al. (coops) Fuerza de trabajo femenina en México. Vol. II, UNAM, México, 1989 pp. 493-4
- (22) Valdés, María E. "Maestras de primaria en el D.F.: un perfil sociológico" en Cooper, Jennifer. op. cit. pp. 499
- (23) Rockwell, Elsie. Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. Ed. El Caballito, S.E.P. 1985, pp. 41
- (24) Pick, Susan. Como investigar en ciencias sociales. Trillas, México, 1989 pp. 63
- (25) Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Ariel, Barcelona 1974, pp. 268
- (26) Nahoun, Charles. La entrevista psicológica. Kapeluz, México 1981. pp 78

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, Alfredo. La mujer joven en México. Ed. El Caballito, México, 1979
- Badinter, Elizabeth. ¿Existe el amor maternal? Paidós Pomaire Colección Padres e hijos Barcelona, 1981
- Bonilla, Elssy. "Las latinoamericanas trabajan el doble". Boletín Informativo B.I.D. Agosto, 1990
- Castilla del Pino, C. Introducción a la hermenéutica del lenguaje. Ed. Península, Barcelona, España, 1975.
- Chodorow, Nancy. El ejercicio de la maternidad. Ed. Gedisa, Barcelona, España, 1984
- De Moragas, S. Semiótica y comunicación de masas. Ed. Península, Barcelona, 1980
- Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Ariel, Barcelona 1974
- Elú de Leñero, María del Carmen. Hacia donde va la mujer mexicana. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1973
- Eisenstein, Zillah. Patriarcado capitalista y feminismo socialista. Siglo XXI, México, 1980
- Estudios sobre la mujer. "Salud, trabajo doméstico y participación social y política" Tomo II, I.N.E.G.I., México, 1987
- Figes, Eva. Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad. Alianza, Madrid, 1972
- Munné, Frederic. Psicología social. Ed. C.E.A.C., Barcelona, España, 1982
- Nahoun, Charles. La entrevista psicológica. Kapeluz, México, 1981
- Ortiz, M. Estela. La doble jornada de trabajo: Estudio exploratorio en un grupo de trabajadoras de la S.A.R.H. U.A.M.I., México, 1987.
- Pick, Susan. Como investigar en ciencias sociales. Trillas, México, 1989
- Rockwell, Elsie. Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente. Ed. El Caballito,
- Rocherfor, Christine et. al. La liberación de la mujer: año cero. Granica, Buenos Aires, 1972
- Suárez, Estela. Fuerza de trabajo femenina en México. Vol. II, UNAM, México, 1989
- Uría, Paloma. et al. Polémicas feministas. Edit. Revolución, Madrid, 1985

A N D X

CUADRO I

PARTICIPACION DEL HOMBRE EN LAS LABORES DOMESTICAS CUANDO LA MUJER TRABAJA.

● ACTIVIDAD	PARTICIPACION	
	MADRE	PADRE
Preparación de las comidas	82%	2%
Custodia y cuidado de los hijos enfermos	81%	1%
Compra de ropa, provisiones .	77%	1%
Visitas al médico, dentista	75%	5%
Compras de alimentación	67%	4%
Relaciones con los maestros	57%	9%
Ayuda en los deberes	50%	5%
Organización del tiempo libre fuera	36%	6%
Participación en los juegos del niño	22%	15%

FUENTE: Datos consultados de una encuesta realizada por la Federación Nal. de Escuelas de Padres y Educadores, abril, 1979. en Badinter, Elizabeth. Ibid pp. 491.

CUADRO 2

MUJERES QUE RECIBIERON ATENCION DURANTE SUS EMBARAZOS SEGUN SU TRABAJO.

TRABAJO ACTUAL	MUESTRA	%
T O T A L	3997	100
No trabaja	3149	78.8
Profesionales, funcionarias, propietarias	155	3.9
Empleadas administrativas	115	2.9
Obreras agrícolas	69	1.7
Trabajadoras domésticas	68	1.7
Trabajadoras en otros servicios	130	3.3
Obreras no agrícolas	143	3.6
Comerciantes y vendedoras	161	4.0

FUENTE: Encuesta Mexicana de Fecundidad 1976 S.P.P. Estadística sobre la mujer, Inventario, México, 1980. cuadro 3.2.10 pp. 278.

CUADRO 3

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA MADRE 1976.

Nivel de escolaridad	Promedio de hijos nacidos vivos
Sin estudios	6.0
Primaria incompleta	4.8
Primaria completa	2.8
Secundaria incompleta	2.7
Secundaria completa	1.7
Preparatoria y más (incompleta, completa, y est. Sup.)	1.3

FUENTE: Encuesta mexicana de fecundidad 1976, CONAPO, México. Demografía I Brevario 1979 pp. 61

CUADRO 4
POBLACION OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA.

CUADRO 5

POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACION Y SEXO, SEGUN LA POSICION EN EL TRABAJO DE LA EDUCACION
trimestre enero-marzo 1987

GRUPOS DE OCUPACION Y SEXO	POBLACION OCUPADA	TRABAJO ASALARIADO	TRABAJO A DESTAJO
<u>CUIDAD DE MEXICO</u>			
Trabajo de la enseñanza	237.7	212.1	1.4
<u>MUJERES</u>			
Trabajo de la enseñanza	149.8	142.6	0.8
<u>HOMERES</u>			
Trabajo de la enseñanza	73.39	69.6	0.6

Cantidades en miles de personas.

FUENTE: INEGI Encuesta nacional de empleo urbano.

P. 3. X. 2

Guía de Entrevista

Datos generales:

Nombre.

Edad.

Años de servicio.

Número de hijos.

Fecha de ingreso a la S.E.P.

1. Condiciones del trabajo asalariado.

1.1 Ingreso al mercado de trabajo.

Trabajos desempeñados anteriormente.

Puesto, jerarquía y funciones.

Promociones.

1.1.1 Jornada laboral.

1.1.2 Horario.

1.1.3 Número de días laborables y de descanso a la semana.

1.1.4 Días de descanso obligatorio.

1.2 Salario.

1.2.1 Monto del salario.

1.2.2 Destino del salario.

1.2.3 Descuentos (motivos)

1.2.4 Forma de pago.

1.3 Prestaciones a las que tiene derecho.



Participación-observación

- 1.4 Prestaciones por maternidad.
 - 1.4.1 Licencia de gravidez.
 - 1.4.2 Permiso de lactancia.
 - 1.4.3 Cuidados maternos.
- 1.5 Guarderías.
 - 1.5.1 Tipo de guardería.
 - 1.5.2 Horario de servicio.
 - 1.5.3 Tipo de servicio que brindan.
 - 1.5.5 Cuota mensual.
 - 1.5.6 Importancia del servicio.
- 2. Condiciones del trabajo doméstico.
 - 2.1 Vivienda.
 - 2.2 Limpieza.
 - 2.3 Mantenimiento de la vivienda.
 - 2.3.1 Compostura y arreglos de la casa.
 - 2.3.2 Compras.
 - 2.4 Preparación de alimentos.
 - 2.5 Cuidado de los hijos.
 - 2.5.1 Atención médica.
 - 2.5.2 Alimentación.
 - 2.5.3 Cuidado afectivo.
 - 2.5.4 Aseo personal de los hijos.
 - 2.5.5 Juegos y recreación.
 - 2.6 Cuidado del marido.
 - 2.6.1 Alimentación.

2.6.2 Cuidados por enfermedad.

2.6.3 Cuidado afectivo.

* Estrategias de organización se integra en todos los rubros.

3. Comunicación interpersonal.

3.1 Comunicación verbal.

3.1.1 Tiempo dedicado a las conversaciones.

3.1.2 Duración de las conversaciones.

3.1.3 Características de las conversaciones.

3.2 Comunicación no verbal.

3.2.1 Contacto visual.

3.2.2 Comunicación a través de los gestos.

3.2.3 La sonrisa, un medio de comunicación.

3.3 Contenidos del mensaje.

3.3.1 Comprensión de los mensajes.

3.3.2 Contexto social de la comunicación.

4. Apoyo a la educación escolar.

4.1 Comunicación con los maestros.

4.2 Asistencia a juntas.

4.3 Revisión de tareas.

4.4 Reforzamiento de los conocimientos adquiridos.

4.5 Compra de materiales escolares.

4.6 Aseo escolar (uniformes)

4.7 Preparación del lunch.

4.8 Trámites escolares.

4.9 Transporte.

4.10 Participación en la organización de padres de familia.

Reporte de Entrevista

Datos generales:

Nombre: Marcela

Edad: 27 años.

Años de Servicio: 7

Número de hijos: Tiene dos niñas de 5 años y 20 meses.

Fecha de ingreso a la SEP: 1° de septiembre de 1983.

La entrevista con Marcela se realizó después de su horario de trabajo (12:30 p.m.) en el Jardín de Niños donde labora. Marcela trabaja sólo el turno matutino, el ambiente de la entrevista fue bastante agradable pues existió mucha confianza entre las dos porque estudiamos en la misma generación en la Nacional de Educadoras, y aunque no la conocía tan directamente ella se mostró muy amable y con una gran disposición durante la entrevista; la cual se grabó sin ningún inconveniente por parte de Marcela.

Se realizó una sola entrevista con una duración de 2 horas y media.

R E P O R T E

1. Condiciones del trabajo asalariado.

1.1 Jornada laboral.

1.1.1 Trabajos desempeñados anteriormente.

Marcela sólo ha trabajado de Educadora desde que salió de la normal en junio de 1983.

Anteriormente no desempeñó ningún tipo de empleo.

Decidió ser educadora porque siempre le han gustado los niños y le llama mucho la atención todo tipo de actividades manuales.

Para ella no hubo ningún tipo de influencia que la llevara a tomar la decisión de ser maestra. Aunque por sus palabras se deja entrever que el hecho de que la educadora sea una profesionista que elabore muchos trabajos manuales y creativos constituyó un paso importante en la toma de su decisión.

Fecha de contratación 10. de septiembre de 1983.

1.1.2. Horario.

Marcela trabaja una sola plaza en el turno matutino y su horario es de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.. Sus juntas técnicas las realizan los martes por lo cual ese día sale hasta las 12:30 p.m.

Su nombramiento es de base.

1.1.3 Número de días laborables y de descanso a la semana.

Trabaja de lunes a viernes y descansa sábados y domingos con excepción de los días de descanso obligatorio y los periodos de vacaciones.

1.1.4 Días de descanso obligatorio.

Los días oficiales no laborables son 16 de septiembre, 1,2 y 20 de noviembre, 12 de octubre, 5 de febrero, 21 de marzo, 1o. de enero, 5,10, 1o. y 15 de mayo.

Es la única que mencionó el 1o. de enero como día de descanso obligatorio que hacen un total de 12 días al año.

1.2 Salario.

1.2.1 Monto del salario.

Su salario es de \$ 356,000 quincenales que hace un total de \$ 712,000 mensuales sin ningún descuento extra.

1.2.2 Destino del salario.

Su salario no se maneja por separado dentro del gasto familiar sino que se integra al de su esposo y se va tomando para lo que se necesite de manera indistinta.

Su esposo es profesor de Educación Física en la escuela nacional de Educadoras y percibe un salario de \$ 1800,000 mensuales.

"Se puede decir que mi salario se utiliza para todo porque al integrarlos hacemos una lista y pagamos vestido, calzado, gastos médicos, pago de tarjetas de crédito, diversiones, alimentación, luz, agua, teléfono, transporte...

Considera su salario importante porque contribuye al gasto familiar.

1.2.3 Descuentos (I.S.R.; Fondo de pensiones ISSSTE, Servicio Médico y maternidad, Seguro de vida colectivo, Seguro del maestro, cuotas sindicales)

No tiene ningún descuento extra sólo los reglamentarios o de cajón.

1.2.4 Forma de pago.

"Al igual que mi esposo me pagan quincenalmente y con cheque de tesorería".
"Esto implica que debemos coordinar bien los gastos para no quedarnos sin dinero antes de la quincena y así evitar la presión de que se necesite cambiar los cheques con urgencia porque no podemos disponer de ese dinero de manera inmediata."

1.3 Prestaciones a las que tiene derecho.

"La verdad sólo conozco algunas, te voy a decir las que recuerdo".

"...credencial de maestros para bellas artes, licencias especiales, días económicos, eventos organizados por el sindicato como festivales, bailes, obras de teatro, rifas, los permisos especiales por boda, defunción, por titulación (sólo de la pedagógica), prestamos a corto y mediano plazo."

-No mencionó el préstamo hipotecario, financiamiento para coche, credenciales de descuento...etc.

Esto hace suponer que no tiene una participación profunda en el sindicato o bien un conocimiento de sus condiciones de trabajo.

"Los requisitos que te piden casi para todos los casos son credencial de trabajo, talón de cheque y para los permisos especiales una constancia que acredite que te vas a casar o titular o el fallecimiento de un familiar la duración de estos creo que es de una semana y los días económicos son 9 al año en periodos de 3 días."

1.4 Prestaciones por maternidad.

1.4.1 Licencias de gravidez.

"Esta prestación me la dieron en las dos ocasiones en que me embarace de mis hijas. El ISSSTE es quien expide esta licencia y me la dieron con la primera niña 20 días antes del parto y con la segunda un mes antes y dos meses después."

-Todo depende del criterio del médico puede ser un mes antes, más o menos según el estado de salud de la mujer. Lo que es invariable es que son tres meses.

"No utilice el servicio de maternidad porque mis dos hijas nacieron en clínicas privadas, más que nada por el mal servicio que presta el ISSSTE."

1.4.2 Permiso de lactancia.

"Este permiso consiste en entrar más tarde o bien salir más temprano; en ambos casos la tolerancia es de 30 minutos."

"Yo si utilice con mis dos hijas el permiso de lactancia, obté en mi caso por salir más temprano porque como entraron a la guardería desde pequeñitas de 5 y 3 meses respectivamente me convenía más salir a las 12:00 que entrar a las 9:00 hrs."

"Más que nada porque al salir 30 minutos antes tenía la oportunidad de hacer las compras de mercado y organizarme en lo que debía hacer en casa como preparar los biberones y las papillas principalmente; ya que las niñas tenían el horario normal de todos los demás niños y salían a las 13:00 hrs."

"Esta prestación la otorgan a partir del término de la incapacidad hasta los 6 meses y necesitas tramitarla porque no es automática. Se necesita presentar la incapacidad por gravidez, último talón de cheque, credencial de trabajo y oficio de solicitud."

1.4.3 Cuidados maternos.

"Los cuidados maternos los otorga el ISSSTE por enfermedades que presenten sintomatología de fiebres, diarreas que sean contagiosas o que requieran reposo de los menores de 8 años." Los días que se conceden a la madre estan en función del tipo de enfermedad que presente el niño." "Si los utilice en una ocasión cuando mi hija mayor se enfermó severamente de la garganta, con la pequeña también los utilice en una ocasión, el médico me dió dos días y resulta que un mes después me llegó un descuento en mi cheque que no entendía porque me lo habían hecho."

"Fui a preescolar a preguntar y me dijeron que eran los días que no había asistido por cuidados maternos. Entonces me explicaron que el papel expedido sólo servía para no tener reporte o mala nota pero que si estaban descontando esos días. Con mi primera hija no paso así, nunca me los descontaron."

- No hubo un aviso previo de las autoridades en donde se indicara el cambio en este tipo de prestación que en realidad ha dejado de ser tal puesto que todas formas se le descuenta al salario de la mujer lo cual afirma gravemente la opresión y marginación a la que es sujetas por parte de las autoridades.

1.5 Guarderías.

Marcela ocupa el servicio de guarderías, estas pertenecen a la SEP y se llaman oficialmente C.E.N.D.I.

Sus dos hijas ingresaron desde muy pequeñas la mayor de 5 meses y la menor de 3.

A Marcela la ayudo una de las maestras que trabaja en Preescolar para que sus solicitudes fueran aceptadas rápidamente ya que debido a la enorme

demanda, por lo general, la respuesta de aceptación tarda bastante tiempo entre 6 meses hasta 1 o 2 años.

1.5.1 Tipo de guardería.

Oficial de la S.E.P. asisten al C.E.N.D.I. No. 6 ubicado en la colonia Estrella en Gustavo A. Madero.

1.5.2 Horario de servicio.

El horario de las dos niñas es de 7:30 a 8:00 hrs. la entrada y a las 13:30 hrs. la salida.

1.5.3 Requisitos para tener derecho.

Ser trabajadora, de la S.E.P., llenar la solicitud correspondiente, presentarse los últimos días de cada mes para pedir informes de la aceptación de la solicitud, una vez aceptada presentar original y copia del acta de nacimiento del niño, llenar estudio socioeconómico, presentar análisis negativos del exudado faringeo, coproparasitoscópico en serie de 3 y tres fotografías de la madre, padre e hijo, exámen médico por una institución de salud y exámen médico del doctor del C.E.N.D.I., constancia de servicio cada 6 meses.

- Se observan demasiados requisitos para tener el derecho al servicio de CENDIS.

1.5.4 Tipo de servicio que brindan.

"Alimentación, revisiones médicas, psicólogo, trabajadora social, juntas sobre el conocimiento de las características del niño, de comportamiento, de educación, control de esfinteres, como manejar el desarrollo del niño."

1.5.5 Cuota mensual.

Por cooperación anual se paga \$40,000 por cada niña y mensualmente \$10,000 también por cada una para ayuda en alimentación. Los \$40,000 se utilizan para compra de material didáctico.

1.5.6 Importancia del servicio.

"Tiene muchísima porque sé que mis hijas están bien atendidas tanto pedagógicamente como en alimentación, higiene y salud, además de la socialización e independencia que se propicia en las niñas. Ellas asisten con agrado, no muestran rechazo a la escuela y eso nos permite trabajar con tranquilidad porque sé que si existe algún problema con cualquiera de ellas me llaman inmediatamente a mi centro de trabajo."

2. Condiciones de trabajo doméstico.

2.1 Vivienda.

Marcela vive en casa propia tiene jardín, todos los servicios de luz agua, teléfono, pavimentación, medios de comunicación, etc.

Su casa tiene 6 habitaciones, cocina, 2 baños, sala-comedor, dos recamaras y el patio.

En ella viven 4 personas, ella, su esposo, y las dos niñas de 27,35,5,1.10 años respectivamente.

2.2 Limpieza.

"De lunes a viernes yo barro, sacudo, lavo los trastes, preparo la comida, lavo la ropa, no todos los días trapeo...La verdad entre semana hago el aseo nada más por donde se vé."

Llego de recoger a las niñas a las 13:30 hrs.; las camas se quedan tendidas por la mañana así que me dedico a recoger, sacudir lo que haga falta. Lavo dos veces por semana y cuando me toca pongo la lavadora a funcionar, mientras estoy en la cocina preparando la comida, regreso a ver como va la lavadora, veo dónde andan las niñas, regreso a tender la ropa por que la lavadora la saca casi seca. Planchar no me gusta, así que lo hago hasta que le bote esta que ya no cabe de lleno. En esto (planchar) me tardo aproximadamente 2 horas cada quince días más o menos.

Los martes y los jueves llevo a Marcelita a ballet de 15:30 a 16:30 hrs. a una academia cerca de la casa. Estos días preparo algo de comer sencillo y mi esposo cuando llega me ayuda a darle los últimos toques a la comida pues a las 16:30 hrs. es aproximadamente la hora en que regresa de trabajar Sábado y domingos cuento más con el apoyo de mi esposo, los sábados por ejemplo nos repartimos tareas y hacemos el aseo más a fondo, él se encarga de la recámara, sala y comedor ; yo de la cocina y el baño, esto nos lleva aproximadamente 2 horas a cada uno.

Los domingos es una recogidita menos minusiosa pero sí entre los dos lo hacemos."

- Se observa una participación minoritaria del hombre en las actividades domésticas.

2.3 Mantenimiento de la vivienda.

2.3.1 Composturas y arreglo de la casa.

"Las composturas de lo que se necesite en casa las realiza mi esposo, a menos que sea de herrería o de albañilería porque la verdad esas no las puede realizar él más que nada por falta de conocimiento en esas actividades.

"Yo no apoyo en esto porque finalmente no me llama la atención aprender a poner un vidrio, o destapar el fregadero, siento que soy muy torpe para eso."

- Persiste todavía la división sexual del trabajo legitimado por la socialización en el sentido de lo que es natural para la mujer y para el hombre. La mujer se siente torpe o incapaz para realizar actividades que le son caracterizadas por masculinas.

2.3.2 Compras.

"Las compras de la despensa las realizamos mi esposo y yo generalmente lo sábados por la tarde. Casi siempre tratamos de llevar a las niñas para que se distraigan un poco. Cuando no se puede entonces se las encargamos a mi suegra; ella nos apoya mucho cuando las niñas no tienen clase en la escuela se queda con ellas, también cuando va a salir hacer compras me pregunta si necesito algo.

Esto es posible porque su casa es contigua a la de nosotros. En las compras nos llevamos aproximadamente 2 ó 3 hrs. porque casi siempre nos distraemos viendo los aparadores, las niñas se suben a los carros eléctricos que hay en el super en fin..."

- Apoyo de esposo.

2.4 Preparación de alimentos.

Los alimentos los prepara generalmente ella.

"Entre semana no preparo desayuno porque mi esposo sale a las 6:30 hrs. y los niños desayunan en la escuela.

La comida sí la preparo y las niñas vuelven a comer con nosotros aproximadamente a las 16:30 ó 17:00 hrs. ya que en la escuela lo hacen a las 12:00 hrs.

La cena también la preparo yo, algunas veces no siempre, me ayuda Humberto. Los sábados y los domingos también preparo el desayuno, la comida y la cena la hacemos en la calle o en la casa de mis papás o mi suegra."

"Soy de las personas que no soporto estar todo el día encerradas en la casa."

2.5 Cuidado de los hijos.

2.5.1 Atención médica.

"Cuando las niñas se enferman por la mañana las llevo yo sola o algunas veces me acompaña mi suegra. Si es en la tarde entonces sí me acompaña Humberto. Si hay que pedir4 permiso porque tengan que quedarse en casa entonces a veces se queda él y otras veces yo, dependiendo de a quién se le facilite más pedir permiso en la escuela."

No acudimos al ISSSTE porque realmente no me sacaban de problema, siempre les dan el mismo cuadro de medicamento y el virus se hace resistente a él. Así que prefiero llevarlas al particular.

"Por lo general soy yo la que termina pidiendo los permisos para atenderlas porque Humberto es difícil que lo haga ya que la Directora actual es bastante estricta . Mi suegra me apoya bastante en este sentido porque se queda con ellas si el tratamiento es largo."

- Existe participación del padre pero a un nivel inferior con respecto al tiempo que la madre invierte en llevar a los niños al doctor, cuidarlos etc. Al hombre no se le permite con facilidad pedir permiso para cuidar a sus hijos enfermos ya que ese es el papel de las mujeres.

2.5.2 Alimentación.

"Yo les doy los alimentos personalmente. Marcela ya come solita y a Jacqueline sí tengo que ayudarla. Humberto me ayuda a vigilar a la grande y yo tengo que darle a la chiquita para que realmente termine todos sus alimentos."

2.5.3 Cuidado afectivo.

"Yo las apapacho mucho, en cuanto pueden se sientan en mis piernas, ven que me siento y enseguida a las piernas y están ahí conmigo; jugamos, aunque no concilio mucho los intereses de las dos, tratamos de jugar ellas inventan sus historias de que se van a trabajar y yo era su hermana."

"De repente se me desaparecen los trapos de la cocina porque ellas ya los tomaron para usarlos como las cobijas de las muñecas y hacen en la sala su tendido de juguetes."

Trato de darles seguridad y crear un ambiente agradable para ellas participando en su juego.

Mi esposo también es "bonachón" con las niñas y a veces tengo que frenarlas yo porque las consiente demasiado...

- La mujer como la mediadora de la balanza en muchas situaciones, es la que establece una estabilidad emocional dentro de la familia.

..."Aunque él no se deja llevar tanto por el abrazo o el beso sino por el juego físico de la pelota, las carretitas..."

2.5.4 Aseo personal de los hijos.

"Entre semana las baño yo en la tarde, meto una a la regadera, la saco, la visto, meto a la otra; a Marce sólo le lavo el cabello porque prácticamente ya se baña solita."

Su ropa interior se las preparo a cada una, Marce ya se viste sola y elige su ropa, a Jacqueline todavía la visto yo, las peino a las dos.

Sábados y domingos si ,e ayuda Humberto él las baña y yo las visto."

- Aún contando con el apoyo del hombre, esta debe de realizar todavía cierta cantidad de trabajo doméstico, no se le relega responsabilidad.

2.5.5 Juegos y recreación.

"Jugamos sobre todo en las tardes aunque Marce me involucra en todo momento con sus historias que inventa, les gusta jugar con las Barbies y yo procuro jugar más que nada porque me invitan con mucho entusiasmo. algunas veces jugamos al avión o a saltar la cuerda.

Cuando vamos al parque con mi esposo Marce lleva la bicicleta y juega con Humberto y la pequeña y yo nos dedicamos a caminar o la subo a los columpios... Casi todos los fines de semana procuramos sacarlas a que se distraigan un poco.

La mayor parte del tiempo las vigilo porque son demasiado inquietas."

2.6 Cuidado del marido.

"Entre semana come y cena con nosotros, él me ayuda a poner la mesa y yo le sirvo y si le hace falta algo como sal, o la tortilla que ya se enfrió, no es chocante se levanta y hace lo que tiene que hacer.

Sábados y domingos que desayunamos los cuatro, Humberto me ayuda a preparar la comida y a darles de desayunar sobre todo apurando a la grande."

En realidad no lo trato como si fuera un niñito o un inválido..."si quiere mamá no tiene más que caminar a la casa vecina."

2.6.2 Cuidados por enfermedad.

"Yo creo que los hombres cuando se enferman son muy cobardes quieren que se les astienda casi exclusivamente. Humberto si se pone muy melancólico y como son pocas veces las que se enferma sí procuro darle un poco de más atención, aunque de ninguna manera exagero en atenderlo, en primer lugar porque ya no es un niño y en segundo porque tengo que atender también a mis hijas."

2.6.3 Cuidado afectivo.

"Me gusta que me platique sus cosas y si puedo ayudarlo lo hago con mucho gusto, afortunadamente él me tiene mucha confianza y eso hace posible que los dos estemos más cerca uno del otro.

"Lo atiendo lo esencial junto con las niñas, mira, lo que hago es recogerle la ropa porque pasa uno dos días y tengo que decirle: "oye tu ropa qué pasó."

3. Comunicación interpersonal.

3.1 Comunicación verbal.

"Pues, yo pienso que es buena, algunas veces Marce trata de platicarme en el carro pero como soy nerviosa para manejar le digo : esperame ahorita

me platicas". Llegando a la casa le pregunto lo que me quería platicar y ella empieza a contarme lo que le paso.

Con Jacqueline aunque todavía no habla bien también trata de expresarse conmigo a medias palabras o con acciones. Si tratan de acercarse conmigo, me cuentan lo que les pasa...si las regañó el papá, por qué las regañó... Hay algunas ocasiones en las que estoy muy ocupada y nos les hago mucho caso, pero ellas se dan cuenta porque les cambia la expresión de la carita, entonces les digo lo que estoy haciendo y me acercco a ellas, primero les explico porque nos les puse tanta atención y después nos sentamos a platicar sobre todo con Jacqueline para que vaya enriqueciendo su vocabulario".

3.1.1 Tiempo dedicado a las conversaciones.

" En realidad no hay un momento especial, todo depende de las circunstancias o del interés de las niñas. algunas veces es durante la comida, otras cuando estamos jugando, en ocasiones cuando vemos un programa de T.V. Yo calculo que así efectivas son como tres horas diarias, entre que nos sentamos, que estamos haciendo alguna otra cosa las estoy escuchando y atendiendo".

3.1.2 Duración de las conversaciones.

- Dos a tres horas diarias distribuidas a lo largo del día.

3.1.3 Características de las conversaciones.

"No son muy largas porque las niñas se cansan y ya no estaría dentro de su interés platicar conmigo o incluso entre ellas. Más bien yo pienso

que son breves, eso sí afectuosas, pero si lo merecen, también son enérgicas todo depende del momento en que se dé la conversación. Me gusta platicar con las dos juntas porque siento que estoy más cerca de las dos, además de que así no hago diferencias entre una y otra."

3.2 Comunicación no verbal.(información obtenida de manera indirecta a través de la entrevista).

3.2.1 Contacto visual.

"Me gusta mucho verlas cuando platicamos porque observo sus actitudes y estado de ánimo. Así puedo saber exactamente lo que me quieren decir, porque de otra manera si estoy haciendo alguna otra cosa y me platican la verdad es que no les pongo la debida atención y sólo les contesto que sí sin haber escuchado su plática".

3.2.2 Comunicación a través de los gestos.

Marcela es muy expresiva para conversar, durante la entrevista utilizó varios ademanes como tratando de actuar sus palabras.

"Hay, ya te habrás dado cuenta que muevo mucho las manos y los mismo me pasa cuando estoy con mis hijas; incluso yo creo que ellas ya aprendieron a conocerme cuando estoy molesta con ellas, o cuando estoy contenta".

Con Marce me pasa algo muy chistoso, ella es un poco seria y por medio de sus actitudes y la expresión de su carita me doy cuenta si está enojada o triste, entonces le pregunto si le pasó algo en la escuela. Con Jacqueline prácticamente es su principal forma de comunicación, por ejemplo cuando esta enfermita ella no puede decírmelo, pero sus ojitos me lo dicen por ella, igualmente cuando se siente bien y está muy alegre".

3.2.3 La sonrisa, un medio de comunicación.

"La sonrisa es muy importante porque es una forma de decirme que están felices, que se encuentran bien. Me gusta sonreírles porque ellas me contestan de la misma manera y me siento muy satisfecha... su alegría es la mía también".

"Por ejemplo, cuando llego por ellas al C.E.N.D.I. mi ¡hola! es un hola de gran sonrisa y ellas me dicen: ¡mami! y se me abrazan y eso para mí es algo muy lindo, de un gran valor emotivo".

"Algunas veces, cuando Marce está enojada le sonrío y empiezo a hacerles cosquillas y se carcajea y al poquito rato ya está como si nada".

-La sonrisa se utiliza como una forma de resolver alguna situación desfavorable.

3.3 Contenidos del mensaje (significantes).

3.3.1 Comprensión de los mensajes.

"A pesar de que las dos están muy pequeñas todavía, siempre procuro tomar en cuenta las características de su edad, como el hecho de que todo para ellas es un juego, que quieren ser el centro de atención, que están en la etapa de la curiosidad, etc.. Esto es muy importante atenderlo para que realmente me pueda comunicar con ellas, algunas veces me bajo un poco a su nivel sobre todo cuando quieren que les explique algo".

3.3.2 Contexto social de la comunicación.

"La mayoría de las veces procuro considerar las razones por las que las niñas se acercan más a mí o me rechazan... si las regañó el papá, si

están cansadas, si están enojadas entre ellas mismas".

"Muchas veces es difícil porque no siempre tengo esa visión y cometo el error de consentirlas demasiado y "solapar" su conducta, y otras de ser intransigente y no entender que quizá el lugar o las personas influyeron en ellas".

4. Apoyos a la educación escolar.

4.1 Comunicación con los maestros.

"Es muy buena, las niñas quieren mucho a sus maestras y hasta ahora no he tenido problemas con ellas. Platico con las maestras cuando las recojo sobre todo con la de Marce porque con la maestra de la pequeña ya no está cuando yo llego, pues tiene el horario corto de 8:30 a 12:30 hrs."

"La gran ventaja es que no se juntan las 20 mamás de los 20 niños como sucede con nosotras, sino que cuando llego hay sólo 2 o 3 mamás y tengo la oportunidad de conversar con la maestra sobre la conducta de Marce, su alimentación, si se relaciona con los demás niños,...etc.. Con Jacqueline no tengo esa oportunidad, sólo platico con la maestra en las juntas, pero les pregunto a las asistentes cómo se portó, si comió no comió y cada semana leo los objetivos didácticos que se pegan en la ventana para tratar de reforzarlos en casa".

4.2 Asistencia a juntas.

"A las juntas yo soy la que asisto siempre, mi esposo no puede por su trabajo más que nada."

"Las juntas se realizan a las 13:00 hrs., así que afortunadamente no tengo ningún problema a este respecto porque ya estoy fuera de mis labores y no hay necesidad de pedir permisos."

4.3 Revisión de Tareas.

"Esto sólo lo realizo con Marce que está cursando preescolar 3 y lleva un cuadreno de tareas. Más que revisar tengo que sentarme con ella y hacerla juntas porque necesita de mucha atención para que realmente se cumpla el objetivo de la tarea, que puede ser colores, figuras geométricas, líneas, posiciones, cantidades numéricas, conjuntos,...

"Generalmente aprovechamos que la pequeña Jacqueline se duerme para sentarnos a hacer la tarea porque de otra manera la chiquita no la deja concentrarse, ya que quiere estar haciendo rayones precisamente en el cuadreno de Marce. Esta actividad la realizo sola entre semana, y si hay tarea de viernes para el lunes su papá le ayuda o la vigila que la haga bien".

- La mayor responsabilidad es de la madre quien debe de arreglarselas para realizar esta actividad.

4.4 Reforzamiento de los conocimientos adquiridos en la escuela.

"Con la pequeña nos dan un programa previo y unas orientaciones de lo que se requería para que los niños logran el control de esfínteres. Lo mismo sucede con los objetivos semanales, por ejemplo, ahora que están en el salto con los pies juntos, de las canciones que yo me sé se las canto y jugamos un rato, al mismo tiempo que refuerzo lo que aprendió en la escuela.

"Con Marce procuro hablarle para que trabaje bien y ponga atención. Los trabajos que no termina en la escuela se los lleva a casa para que los termine y trato de reforzar sobre todo en lo que está fallando, la maestra nos indica lo que hace falta estimular y entoces trabajo con ella como si estuviera conmigo en el Jardín para que asimile lo que le cuesta traba-

jo".

-La institución educativa aprovecha el trabajo gratuito de la mujer para lograr pedagógicamente lo que en el salón de clases no fue posible lograr, quizá por la saturación de los grupos o por un programa demasiado ambicioso que no toma en cuenta las necesidades de los niños.

4.5 Compra de materiales escolares.

"Si es algo que nos quede de paso lo compro en el momento y si no, entonces vamos en la tarde y compramos lo que necesita. Algunas veces nos acompaña mi esposo cuando no tiene clases en su curso de maestría".

4.6 Aseo escolar (uniformes)

"Generalmente ellas se despiertan solas, a Marce le acomodo su ropa y se viste. Con jacqueline si tengo que hacerlo todo, incluso prepararle su muda de ropa todos los días con su pañalera".

"No llevan uniforme, así que cada día van de ropita distinta esto es una ventaja porque no tengo que estar lavando uniformes lo menos cada tercer día".

- La responsabilidad de esta actividad recae totalmente en la mujer porque el horario de su esposo no le permite participar.

4.7 Preparación del lunch.

No prepara porque no les permiten llevar alimentos.

4.8 Trámites escolares.

"Los realizo yo sola puesto que mi esposo no puede pedir permiso a cada momento. Sólo me acompaño a la revisión médica y a la cita con el psicólogo y con la trabajadora social".

- Tarea totalmente asignada a la mujer por el simple hecho de ser ella la trabajadora y la que solicito el servicio.

4.9 Transporte.

- Ella tiene coche y eso le facilita que vaya a dejar a las niñas y las recoja por la tarde.

4.10 Participación en la organización de padres de familia de la escuela de sus hijos.

- Marcela si participa es vocal de su hija mayor porque su maestra se lo pidió, además de que la niña le pareció importante de que su mamá fuera de la "organización de los papás".

"Acepte porque para mi hija esto resultó un estímulo, ella misma me dijo que si iba a ser algo de los papás, yo le pregunte que si ella quería y me contesto que sí. Además no me afectaba mucho porque las reuniones que se hacen son a partir de la 13:00 hrs. y como todas las madres trabajan pues procuramos ponernos de acuerdo rápidamente".

- A Marcela le resulta pesado ser mamá y trabajar al mismo tiempo, "pero me gusta mi trabajo y se que las niñas están bien atendidas mientras yo estoy en el jardín. Además, poco o mucho lo que gane es una entrada extra que nos da la oportunidad de tener un desahogo económico porque al integrar los dos salarios obviamente nos alcanza para más.

-Siente pesado el ser madre y trabajar porque llega a casa "acarrereada" a hacer la limpieza y la comida. Lo que realmente le afecta es el tiempo que permanece ausente de la casa, razón por la cual debe realizar tan reducido del que dispone para efectuar dichas actividades, puesto que su esposo llega a comer a las 16:00 hrs.